Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias de la Salud

Plan de Estudios de la

Licenciatura en Trabajo Social

Directorio

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Dr. José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

Dra. Dora María Frías Márquez
Secretaria de Servicios Académicos

M.A. Rubicel Cruz Romero
Secretario de Servicios Administrativos

L.C.P. Marina Moreno Tejero
Secretaria de Finanzas

Directorio

División Académica de Ciencias de la Salud

M en C. Raúl Guzmán León

Director

M. en C. Luis Fernando Trujillo Castillo

Coordinador de Docencia

Dr. Jorge Elias Torres López

Coordinador de Investigación y Posgrado

M. en A. José Alfredo Sánchez Priego

Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Morales Guillaumin

Coordinador de Difusión, Cultural y Extensión y Servicio Social

Comisión Curricular

Dra. Dora María Frías Márquez

Secretaria de Servicios Académicos

M. D. Leticia del Carmen López Díaz

Directora de Estudios y Servicios Educativos

Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra

Directora General de Planeación y Evaluación Institucional

M.A.E.E. Thelma Leticia Ruíz Becerra

Directora de Educación a Distancia

M. A. E. E. Carolina González Constantino

Directora de Servicios Escolares

Comisión de Planes y Programas de Estudio

M. S. P. Raúl Guzmán León
Director

M. C. Luis Fernando Trujillo Castillo
Coordinador de Docencia

M.E.S. Leticia Fócil González
Asesora académica

Mtro. José Roberto González Fócil
Mtra. Josefina Barojas Sánchez
Mtro. Roberto Carlos González Fócil
Mtra. Jacqueline K. Capdepont Peralta
Mtra. Rocío Ramón Ramos
Participantes

Índice

I. Presentación 8
1.1 Nombre de la Licenciatura 8
1.2 División Académica donde se imparte 8
1.3 Título académico que se otorga 8
1.4 Modalidad en que se imparte 8
1.5 Total de créditos: 8
II. Fundamentación 9
2.1 Análisis de las políticas educativas y la ubicación del proyecto en la planeación institucional 9
2.1.1 Contexto internacional 9
2.1.2 Contexto Nacional 13
2.1.3 Contexto estatal 15
2.1.4 Contexto Institucional 16
2.2 Análisis histórico del desarrollo socioeconómico, científico y tecnológico de la Licenciatura en Trabajo Social en los contextos internacional a estatal 24
2.3 Vinculación Universidad-Sociedad 27
2.4 Estudio del campo profesional 35
2.5 Análisis del mercado de trabajo, demanda real y potencial 42
2.5.1 Profesionistas 42
2.5.2 Empleadores 43
2.5.3 Demanda real 44
2.5.4 Demanda potencial 45
2.6 Oferta educativa y análisis comparativo de planes 45
III.- Definición del Perfil Profesional 50
3.1 Misión 50
3.2 Visión 50
3.3 Objetivos de la Licenciatura en Trabajo Social 50
3.4 Perfil de ingreso 52

3.5 Perfil de egreso 53
IV.- El Currículum 56
4.1 Elemento Socio-económico 56
4.2 Elemento Epistemológico 57
4.3 Elemento Pedagógico 59
V.- Estructura Curricular del Plan de Estudios 65
5.1 Distribución por ciclos de las asignaturas 65
VI. Factibilidad Académica 82
6.1 Apoyo Institucional 82
6.2 Planta Académica 82
6.3 Presupuesto 85
VII.- Implementación del Plan de Estudios 87
7.1 Requisitos de ingreso y egreso 87
7.2 Requisitos de Egreso 88
7.3 Créditos por ciclo escolar 88
7.4 Límite de tiempo para cursar el Plan de Estudios 88
VIII.- Evaluación del Plan de Estudios 91
Referencias 93
Anexos 98
A. Competencias genéricas 98
B. Competencias específicas 98
C. Ejemplo de Programa de Estudio de una asignatura 100

I. Presentación

1.1 Nombre de la Licenciatura

Licenciatura en Trabajo Social

1.2 División Académica donde se imparte

División Académica de Ciencias de la Salud (DACS)

1.3 Título académico que se otorga

Licenciado en Trabajo Social

1.4 Modalidad en que se imparte

A Distancia

1.5 Total de créditos:

300

II. Fundamentación

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco tiene el compromiso de atender las necesidades educativas en el nivel superior, con la misión de contribuir de manera significativa al desarrollo del país y del Estado de Tabasco, por medio de la formación sólida, integral y competente de recursos humanos, con programas educativos de calidad, adaptados en un contexto de transiciones económicas, sociales, culturales, científicas y tecnológica que se inserten en el campo profesional de instituciones dedicadas a las actividades relacionadas con la educación de la familia o la comunidad en general o ambos; organismos de los gobiernos federal, estatal, y municipal, como responsable de la promoción del desarrollo social, económico y cultural; instituciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales, orientadas a la promoción gestión del desarrollo social y bienestar humano; organizaciones públicas y privadas que se orienten a la administración de servicios sociales y atención de la salud.

En respuesta a la misión y visión institucional de la UJAT[1] (págs. 20, 88, 89) se crea el Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, el cual cumple con las características del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016, las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y el Modelo Educativo de la UJAT, centrado en el aprendizaje, apoyado en la flexibilidad curricular con una formación integral acorde a los perfiles profesionales (Modelo Educativo, 2005)[2]

2.1 Análisis de las políticas educativas y la ubicación del proyecto en la planeación institucional

2.1.1 ***Contexto internacional***

Trabajo Social, es una disciplina de las ciencias sociales que tiene una aplicación universal y va encaminada a resolver aquellas necesidades humanas que surgen

de la interrelación personal y social. Su objeto de intervención constituyen los problemas sociales generados por aspectos ideológicos, políticos y económicos.

El proceso de globalización exige la compatibilidad, comparabilidad y competitividad de la educación superior, tomando como base la metodología contemplada en el proyecto Tunning de la Unión Europea y la propuesta para América Latina, trabajo realizado entre el 2004-2007; refiere al desarrollo de las competencias bajo cuatro grandes líneas: las competencias genéricas y específicas de una profesión, el enfoque de enseñanza y aprendizaje, su evaluación, el empleo de créditos académicos y la calidad de los programas educativos. En el ámbito económico globalizado, estas competencias deben tener las características del mercado laboral permitiendo a los egresados de la Licenciatura en Trabajo Social desarrollar procesos de internacionalización, tal como lo contempla el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016.

El desarrollo económico, social y educativo mundial actual permite incorporar en el perfil de egreso de la licenciatura, el empleo de nuevas Tecnologías para el manejo de la Información y Comunicación (TIC's), conocer los avances científicos y tecnológicos en materia de salud, y ser parte de las estrategias de enseñanza presencial y a distancia [3].

Entre tanto, se están desarrollando nuevos mercados en educación, formación y aprendizaje virtual, y los actores de los países de bajos y medios ingresos pueden acceder a sitios de Internet que abordan la mayoría de las cuestiones relativas a los sistemas sociales y de salud y crean comunidades electrónicas. [4]

El contexto pedagógico internacional exige que el profesor sea tutor de la vida académica, facilitador del proceso enseñanza y aprendizaje, que incentive y guíe al alumno a una participación activa en la construcción del aprendizaje, ser partícipe en las investigaciones de su campo profesional; la movilidad estudiantil internacional y nacional, así como el manejo de una segunda lengua en la búsqueda de información científica y tecnológica.[5]

Cabe mencionar que según la visión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO-2005), se puntualiza que la educación debe impartirse con calidad y por tanto sujetarse a procesos continuos de evaluación, que le permitan trascender fronteras y con ello cerrar brechas de desigualdad.[6]

Estudios realizados por la UNESCO, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Centro Regional para la Educación Superior para América Latina (CRESAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Banco Mundial de Desarrollo (BMD), sugieren considerar las siguientes necesidades en el contexto educativo:

- Ampliación de la cobertura en educación superior en todas las regiones del país, con mayor igualdad de acceso en relación con la cohorte de edad que la demanda.
- Diversificación de estructuras y formas de organización, gestión administrativa y financiamiento.
- Introducción de nuevos modelos de enseñanza.
- Colaboración e intercambio para atender las demandas nacionales y regionales.[7]

Aún vigentes las orientaciones de la Declaración de la Conferencia Mundial de la Educación superior de 1998, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se refleja en los contenidos de la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009. [8] En el comunicado de esta última se destacan algunos postulados con los que concuerda y a cuyo contenido responde activamente la UJAT.

- Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente.

- La educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.
- Al ampliar el acceso, la educación superior debe tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad. La equidad no es únicamente una cuestión de acceso -el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno.
- La ampliación del acceso se ha convertido en una prioridad en la mayoría de los Estados Miembros y el aumento de los índices de participación en la enseñanza superior es una de las grandes tendencias mundiales. Sin embargo, aún subsisten considerables disparidades, que constituyen una importante fuente de desigualdad. Los gobiernos y las instituciones deben fomentar el acceso, la participación y el éxito de las mujeres en todos los niveles de la enseñanza.
- La aplicación de las TIC a la enseñanza y el aprendizaje encierra un gran potencial de aumento del acceso, la calidad y los buenos resultados.
- Es esencial para todas las sociedades que se haga más hincapié en los ámbitos de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, así como en las ciencias sociales y humanas.
- La ampliación del acceso plantea un desafío a la calidad de la educación superior. La garantía de calidad es una función esencial en la enseñanza superior contemporánea y debe contar con la participación de todos los interesados.
- Los criterios de calidad deben reflejar los objetivos globales de la educación superior, en particular la meta de cultivar en los alumnos el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida.

2.1.2 Contexto Nacional

El presente plan de estudios, toma en cuenta la política nacional vigente y los aspectos que refiere la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que visualiza la educación como una fuente de cambio social, calidad de vida y bienestar colectivo para todos los mexicanos. Se establece como un proyecto de Nación con su eje rector en el desarrollo científico, humanista y profesional. Se plantea una educación que genere la formación integral de los sujetos, a través de la cual se responda a las demandas sociales, culturales y de servicio a nivel nacional e internacional. Para lograr esto, se requiere de una revisión en torno a los objetivos, procesos, instrumentos, estructura y organización de la educación superior en México, que genere una educación acorde a las nuevas condiciones y aspiraciones nacionales [9].

Por lo tanto la oferta educativa debe atender la demanda social ampliando su cobertura y asegurando la igualdad y equidad de los servicios, introduciendo modelos innovadores, vinculando la formación de cuadros profesionales con las necesidades del mercado laboral en el contexto nacional y regional para formar personal calificado que responda a las transiciones demográficas, sociales, económicas, políticas y a los efectos de la sociedad del conocimiento.[10]

El Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018, en el enfoque transversal, VI.3 México con Educación de Calidad. Contempla cinco objetivos. El 3.1 desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad; para lo cual plantea las siguientes estrategias: Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que le sirvan a lo largo de la vida. Así como: las siguientes estrategias:

“Promover la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.

Impulsar un Sistema Nacional de Evaluación que ordene, articule y racionalice los elementos y ejercicios de medición de la educación."[11]

Los siguientes cuatro objetivos señalan garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo; ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos; promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud y hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sustentable.[12]

Dentro de sus líneas de acción contempla:

- Impulsar a través de los planes y programas de estudio de la educación media superior y superior, la construcción de una cultura emprendedora.
- Reformar el esquema de evaluación y certificación de la calidad de los planes y programas educativos en educación media superior y superior.
- Fomentar desde la educación básica los conocimientos, las habilidades y las aptitudes que estimulen la investigación y la innovación científica y tecnológica.
- Impulsar programas de posgrado conjuntos con instituciones extranjeras de educación superior en áreas prioritarias del país.
- Crear un programa de estudios de estudiantes y profesores en instituciones extranjeras de educación superior. [13]

En la estrategia 3.1.4. Señala: promover la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Cuyas líneas de acción contemplan.

- Desarrollar una política nacional de informática educativa, enfocada a que los estudiantes desarrollen sus capacidades para aprender a aprender mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Ampliar la dotación de equipos de cómputo y garantizar la conectividad en los planteles educativos.

- Intensificar el uso de herramientas de innovación tecnológica en todos los niveles del Sistema educativo.

La estrategia 3.1.5 hace énfasis en: disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.[14]

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se integra y cubre cada una de los objetivos, líneas y estrategias del Plan nacional de desarrollo citados, más es importante resaltar su participación con el presente Plan de Estudio de Trabajo Social en la estrategia 3.2.3. Que refiere, “Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada en los planteles. Y contempla como líneas de acción: Ampliar la oferta educativa de las diferentes modalidades, incluyendo la mixta y la no escolarizada”.

El Plan de Estudio de Trabajo Social pretende hacer eco con sus contenidos a las estrategias nacionales que competen a educación, como es la estrategia I Democratizar la productividad, que tiene como línea de acción.

- Fomentar la adquisición de capacidades básicas, incluyendo el manejo de otros idiomas, para incorporarse a un mercado laboral competitivo a nivel global.
- Establecer un sistema de seguimiento de egresados del nivel medio superior y superior, y realizar estudios de detección de necesidades de los sectores empleadores.

2.1.3 Contexto estatal

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2018 se ordena en torno a 10 prioridades y define nueve ejes rectores, orientadores y estratégicos de los cuales contempla en materia de educación el eje rector número 5: Educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte, para el desarrollo integral de la persona y la sociedad.[15]

Con base a lo anterior en el objetivo 5.1 determina stablecer **servicios educativos de calidad** que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

Como estrategia 5.1.1, atender la demanda social del servicio educativo en todos los niveles y **modalidades**, combinando modelos innovadores de educación presencial, **abierta y a distancia**.

En la línea de acción 5.1.1.5 indica: “Diversificar la oferta educativa de nivel superior.”

Indica en el objetivo 5.5 incrementar el capital humano de alto nivel que consolide el sistema estatal de ciencia, tecnología e innovación, para responder con pertinencia a las necesidades del desarrollo de Tabasco hacia una sociedad del conocimiento. [16]

Como visión para el año 2018, tendremos un sistema educativo con calidad y equidad que promoverá el desarrollo integral de las personas y una cultura que genere identidad y cohesión social, orgullosos de nuestro patrimonio histórico, apoyado en la ciencia, la tecnología, la innovación y el conocimiento, como motores del cambio político, económico y social. [17]

2.1.4 Contexto Institucional

En congruencia con las políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, del Plan Nacional de Desarrollo Educativo y del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 derivan las cinco áreas prioritarias que contiene el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 de la **UJAT** las cuales se articulan entre sí, y permean todas las funciones y programas institucionales, los cuales operan transversalmente en el ejercicio cotidiano del quehacer universitario, significan una postura de aceptación y reconocimiento de una visión amplia que debe incluirse en todas las acciones dirigidas al cumplimiento de sus objetivos y al logro de sus metas:

I. Presencia social, II Calidad, III Internacionalización, IV Cultura, V Modernización administrativa. [18]

Las funciones sustantivas y líneas de desarrollo orientan el rumbo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco durante el periodo rectoral 2012-2016 describen lo que deberá realizarse en los próximos años para seguir construyendo la mejor institución de educación superior en el país. Cada línea comprende subtemas que corresponden a enunciados claves de las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión de la cultura, vinculación y gestión y transparencia. Todos ellos, se relacionan con los retos planteados. [19]

Las funciones sustantivas y sus líneas de desarrollo son las siguientes:

Docencia.

1. Cobertura, Calidad y Oferta Educativa pertinente.
2. Innovación y Modelo Educativo.
3. Cooperación Académica Nacional e Internacional.

Investigación.

4. Generación, Aplicación y Difusión del Conocimiento

Extensión de la Cultura.

5. Promoción y Difusión de la Cultura y el Arte.

Vinculación.

6. Vinculación con el Entorno Social y Productivo.

Gestión y Transparencia.

7. Apoyo Académico e Institucional
8. Planeación y Evaluación
9. Transparencia y Rendición de Cuentas. [20]

La Función Sustantiva de Docencia explica que “la Universidad tiene especial cuidado de brindar las mejores opciones de educación superior en el estado, sobre todo en las áreas del conocimiento y las disciplinas que demanda la sociedad a partir de sus necesidades, exigencias y expectativas de desarrollo, considerando las diversas modalidades de enseñanza como la **educación a distancia**, la presencial y la educación continua”. [21]

De igual forma se cumple en cuanto a su política que se ampliará la oferta de Programas Educativos de la Universidad en sus distintas modalidades y niveles con pertenencia y calidad.[22] Cuyo primer objetivo es diversificar y reestructurar la oferta educativa de técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, con programas de calidad que respondan a las necesidades del estado, la región y del país y que, en concordancia con los Planes Nacionales y Estatales de Desarrollo, garanticen la sólida formación de los estudiantes.

Este Plan de Estudios se apoya en el objetivo dos, de atención a la demanda, de la línea de desarrollo, cobertura, calidad y oferta educativa pertinente, de la función de docencia, que a la letra dice "Impulsar el sistema **de educación a Distancia** de la Universidad para favorecer la cobertura de educación superior con equidad y pertinencia" [23]. **Reduciendo las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en oportunidades** educativas, a través de la ampliación de la cobertura para favorecer la equidad y mejorar la calidad; es este aspecto que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco responde con la creación de la Licenciatura en Trabajo Social en la Modalidad a Distancia por la División Académica de Ciencias de la Salud con apoyo de Centros de Educación a Distancia en los municipios de Tabasco.

La formación de recursos humanos altamente calificados constituye una prioridad institucional, mediante la atención de las necesidades de conocimiento que impulsen el desarrollo regional; para ello se requiere de actualización en términos de sus contenidos, materiales y métodos, principalmente debido al surgimiento de nuevos problemas derivados del acelerado crecimiento poblacional y el desarrollo económico; por lo cual, se han implementado Planes de Estudios en un modelo flexible para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes y de esta forma fomentar en ellos los valores y habilidades que mejoren su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.

El Modelo Educativo de la UJAT responde a los requerimientos actuales mediante la incorporación de características curriculares, flexibles, centradas en el aprendizaje, orientado por competencias, integrado por áreas de formación, basado en un sistema de créditos y apoyado en la función tutorial.

El Modelo fortalece la vinculación Universidad-Sociedad apoyado por los programas de emprendedores, seguimiento de egresados, movilidad estudiantil, así como la certificación de los procesos y servicios en los que se basa la actividad académica institucional. [24]

El presente plan de estudios constituye una respuesta a los retos y necesidades de oferta educativa: propone un marco multidisciplinar e interdisciplinar en el abordaje de las cuestiones inherentes a los sectores educativos, sociales, jurídicos, asistenciales y de salud.

La Licenciatura en Trabajo Social se orienta a la formación de personas que tienen bajo su responsabilidad proteger y promover los derechos sociales de la población. Se dirige a los egresados de bachillerato, que se vislumbren como profesionales capacitados para facilitar que las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones.

El Trabajo Social en el país es un campo profesional con predominio femenino en todos los sectores; las TIC serán de gran importancia en la formación de los estudiantes; la propuesta pretende complementar el balance de ciencias básicas y aplicadas, tecnologías, ciencias humanas y ciencias sociales en un sector prioritario para el desarrollo regional del país;

La corresponsabilidad es un elemento indispensable para asegurar una trayectoria exitosa y de calidad; la educación a lo largo de la vida es a la vez punto de partida y arribo en la presente propuesta que potenciará la autonomía de los estudiantes para su formación continua.

Un egresado de la Licenciatura en Trabajo Social es un profesional con dominio instrumental y operativo de las metodologías para el ejercicio profesional, capacidades y habilidades de carácter analítico y conceptual; para situar al profesionista del trabajo social en un grado explicativo de los procesos y políticas sociales, permitiéndole desempeñar y analizar con mayor claridad su quehacer profesional y su función social.

El trabajo social, como toda profesión, requiere además del dominio de saberes especializados aplicables a tareas específicas de su campo de acción, del desarrollo de la capacidad de adecuar su quehacer a las situaciones cambiantes de

su objeto de intervención profesional (fenómenos y problemáticas sociales que afectan el óptimo desarrollo de los individuos) que se van generando en el contexto de los procesos económicos, políticos y sociales que se viven.

La Licenciatura en Trabajo Social no sólo significa una respuesta a necesidades globales y a los requerimientos del mercado de trabajo, sino que significa, ante todo, poner en marcha un programa de formación profesional que tienda en su contenido y fines a la búsqueda de los más avanzados referentes teórico-metodológicos al campo del trabajo social, desarrollando para ello un quehacer profesional permanente de investigación y sistematización de una práctica profesional a través de una realidad concreta.

En su Modelo Educativo la UJAT considera que el sustento más importante es “el proceso continuo y transversal en la formación integral de los estudiantes, lo que implica una educación en la cual se desarrollan todas las dimensiones de la persona: *intelectual, profesional, humana y social*. A través de las cuales se desplieguen: las funciones racionales y analíticas de alto nivel, la generación de conocimientos, destrezas y habilidades científicas y profesionales encaminadas a una práctica pertinente de la profesión”.

De igual manera, se fomenta en los estudiantes los valores que rigen el comportamiento y la convivencia humana; así como el desarrollo de comportamientos positivos de acuerdo a las diferentes situaciones sociales, que fortalezcan una formación enfocada hacia actitudes democráticas para facilitar la convivencia en una sociedad plural, con respeto a las ideologías y la aceptación de la diversidad. [25]

Conforme a lo anterior las autoridades de la UJAT en la presente administración han considerado de suma importancia el ofertar la Licenciatura en Trabajo Social con la finalidad de dar respuesta a las demandas de la población egresada del bachillerato.

Es importante señalar que los retos y estrategias delineados en los programas Nacionales y Estatales encuentran reflejo y respuesta en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad. Para demostrar esta afirmación basta con repasar algunos compromisos implicados en sus líneas de desarrollo con respecto a México con educación de calidad, “La docencia es la primera función sustantiva de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y en los últimos años ha manifestado importantes cambios propiciados principalmente por la implementación de un Modelo Educativo cuya característica fundamental es ser flexible y centrado en el aprendizaje del estudiante. Como actividad organizada requiere de una instrumentación institucional, en las Divisiones Académicas y en cada aula o espacio universitario en donde interactúan profesores y alumnos”. [26]

“Entre los elementos y factores de carácter instrumental y metodológico que deben tenerse en cuenta para su mejor cumplimiento, se puede identificar los distintos objetivos de la tarea educativa, sistemas, métodos y técnicas de la administración la organización académica: la investigación educativa; la planeación y programación de la enseñanza; la evaluación institucional y curricular; así como los diversos tipos de recursos físicos y materiales que forman parte del proceso.” [26]

“La Universidad tiene especial cuidado de brindar las mejores opciones de educación superior en el estado, sobre todo en las áreas del conocimiento y las disciplinas que demanda la sociedad a partir de sus necesidades, exigencias y expectativas de desarrollo, considerando las diversas modalidades de enseñanza como la educación a distancia, la presencial y la educación continua”.

“Para ello, es deseable que el ejercicio de la docencia se sustente en un profesorado altamente calificado e innovador, en espacios y recursos de apoyo, académico y tecnológico que logren que logren un alto nivel de calidad para garantizar mejores productos de su trabajo, actualización y pertinencia en los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado. En este sentido, el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 considera la docencia como función sustantiva en tres Líneas de Desarrollo: 1) Cobertura,

Calidad y Oferta Educativa Pertinente; 2) Innovación y Modelo Educativo y 3) Cooperación Académica Nacional e Internacionalización." [26]

"El posicionamiento de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el ámbito internacional y su presencia a nivel nacional, es un compromiso adquirido que se cumplirá a través del fortalecimiento de la cooperación académica; la integración y participación de nuestros profesores y alumnos destacados en redes de colaboración; la transferencia de conocimientos mediante la movilidad de profesores y estudiantes hacia instituciones y centros de investigación nacionales e internacionales; así como la búsqueda de la certificación internacional de los programas educativos estas acciones fortalecerán la presencia de la Universidad en el contexto nacional e Internacional durante los próximos cuatro años." [27]

En cuanto a Extensión de la cultura considera "La cultura es el complejo de conocimientos, creencias, artes, leyes, moral, costumbres y toda facultad o hábito que poseen los miembros de una sociedad y a la vez conforma de manera particular a las personas que coexisten internamente. En la comunidad universitaria interactúan diversas formas y contenidos constituyendo un conocimiento distintivo, lo que le otorga un sentido de pertenencia específico. Este hecho incrementa y fortalece los valores propios de acuerdo a los retos que le presenta la vida social e incorpora otras expresiones y además resuelve la tensión entre conservar y transformar, característica de toda sociedad dinámica." [28]

En lo que se refiere a la atención integral del estudiante, "Los estudiantes son la razón fundamental de la Universidad y a ellos van dirigidos todos los esfuerzos y recursos para ofrecerles una formación integral que les permita adquirir conocimientos, habilidades, iniciativas, valores, actitudes y destrezas para tener una vida plena, destacar en el empleo e incidir en la transformación del entorno en el que viven." [29]

"Tomando en cuenta las características, expectativas, necesidades e inquietudes de los jóvenes que enfrentan los cambios de este Siglo XXI, se ha procurado dotarlos con aprendizajes basados en conocimientos significativos

útiles y acordes con las competencia necesarias para el ámbito laboral, enriquecidas con una enseñanza humanística". [29]

"Con este objetivo, los programas de docencia e investigación incluyen procedimientos pedagógicos de vanguardia e implementan el uso de las tecnologías de información y comunicación en ambientes virtuales, como herramientas intelectuales y cognitivas. En cada uno de los planes de estudio se brindan cursos, talleres, conferencias seminarios y el acceso libre a fuentes documentales digitales e impresas." [29]

"Actualmente 18 mil 729 estudiantes reciben tutoría, 3,365 son beneficiados a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior [PRONABES] y PRONABES-UJAT; 610 corresponden a becas otorgadas mediante el Programa de Apoyo Económico para Estudios de Licenciatura [PAEEL]; 4 mil 794 alumnos practican alguna actividad deportiva de las 22 ofrecidas por la Institución; 2 mil 520 incursionan en actividades culturales y, a través del Programa de Jóvenes hacia la Investigación, se han otorgado 584 apoyos económicos." [29]

En este punto es importante señalar, que los retos y estrategias delineados en los Programas Nacionales y Estatales encuentran reflejo y respuesta en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad. Para demostrar esta afirmación basta con repasar algunos de los compromisos implicados en las líneas del Plan de Desarrollo Institucional, mismos que se orientan a la solución de la compleja problemática de desarrollo local y nacional: Cobertura, calidad y oferta educativa pertinente; Innovación y Modelo Educativo; Cooperación Académica Nacional e Internacional; Generación, Aplicación y Difusión del Conocimiento; Promoción y Difusión de la Cultura y el Arte; Vinculación con el Entorno Social y Productivo; Apoyo Académico e Institucional: Planeación y Evaluación; Transparencia y Rendición de cuentas. [30]

En cuanto a la docencia explica que "la Universidad tiene especial cuidado de brindar las mejores opciones de educación superior en el estado, sobre todo en las áreas del conocimiento y las disciplinas que demanda la sociedad a partir de

sus necesidades, exigencias y expectativas de desarrollo, considerando las diversas modalidades de enseñanza como la educación a distancia, la presencial y la educación continua". [31]

2.2 Análisis histórico del desarrollo socioeconómico, científico y tecnológico de la Licenciatura en Trabajo Social en los contextos internacional a estatal

De la formación en Trabajo Social

Con la perspectiva de desarrollar una especie de técnica operativa para el trabajo filantrópico, surge el Trabajo Social como una forma de acción social en el siglo XVI; para finales del siglo XIX, primero en Europa y luego en Estados Unidos, se registran las primeras actividades de entrenamiento, que marcan el inicio de la profesionalización de la asistencia social, orientada básicamente al desarrollo de procesos de aprendizaje para "… tratar a la gente, comprender las condiciones en que vivía, los medios que podían emplearse para mejorarlas y conocer los diversos organismos dedicados a la asistencia".[32]

La motivación, aunque centrada en el hacer y asimilable a una labor artesanal, cuyo objetivo es el manejo de una técnica que permita obtener unos resultados deseados; busca, quizás de manera muy intuitiva, fundamentarse en el conocimiento y en la comprensión de las condiciones que intenta transformar, sin grandes pretensiones teóricas ni científicas. Para ese entonces aún no se observa una clara comunicación con la joven sociología, de corte positivista, inaugurada por Augusto Comte. Es posteriormente, que los aportes de la sociología y la psicología van propiciando el surgimiento de los métodos de caso, grupo y comunidad, conocidos como metodología clásica o tradicional del Trabajo Social.

Al igual que en Europa, Estados Unidos y América Latina, en México los antecedentes del trabajo social lo constituyen las formas de ayuda social: caridad, beneficencia y filantropía, implantados por la Iglesia, el Estado y la iniciativa privada. En el México Colonial de finales del siglo XVII y posteriormente en el

independiente, el papel de beneficencia de los grupos religiosos o filantrópicos de ilustres humanistas, así como las instituciones emanadas del Estado durante la Reforma en el último tercio del siglo XIX dejaron huella en la historia de la asistencia y la beneficencia, dejando un referente de origen en la historia del Trabajo Social mexicano. [33]

Cuando se habla del trabajo social asistencial, como originalmente se concibe, se asocia al otorgamiento de dádivas o regalías de un bien o de un consejo. Esta concepción evoluciona a lo largo de la segunda mitad del siglo XX hacia una asistencia técnica basada en un enfoque psicológico y con una supuesta actitud de neutralidad y objetividad frente a la problemática social: el trabajo social tecnocrático. [34]

La finalidad profesional en este sentido está más al servicio de los intereses gubernamentales que de los grupos sociales demandantes; los modelos desarrollistas planteados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y de modificación de conductas con efectos adaptativos, constituyen los referentes teóricos que orientan el quehacer en el ámbito del trabajo social.

De manera evolutiva, esto conforma el escenario en Latinoamérica para la construcción de las competencias profesionales de los trabajadores sociales, focalizando la discusión en las concepciones ontológicas y epistemológicas que sustentan su formación y ejercicio profesional, se genera así el Trabajo Social como construcción disciplinaria surgiendo el método integral que supone la realización del proceso diagnóstico-planificación-ejecución-evaluación y la incorporación de técnicas como la investigación-acción, la investigación participativa y la educación popular. [35]

La profesionalización del trabajo social se inicia en Latinoamérica hacia 1925, y en México durante la década de 1930-1940, mediante la creación de las primeras escuelas para la formación de trabajadores sociales, cuyos egresados se

incorporan como un segmento funcional a la administración pública, participando en el engranaje de la ejecución de las políticas sociales del Estado; dentro de este marco de carácter institucional se ubica al mismo tiempo el surgimiento de las primeras escuelas que forman trabajadores sociales, siendo la primera institución educativa la Escuela de Enseñanza Doméstica dependiente de la Secretaría de Educación Pública, fundada en 1933 en el Distrito Federal. [36]

Posteriormente, la Universidad Autónoma de México, hacia 1938-1939 imparte en la Escuela de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, cursos especiales de dos años sobre delincuencia infantil y juvenil, para personal con funciones de Trabajo Social en los tribunales para menores, del Departamento de Defensa y Prevención Social de la Secretaría de Gobernación, con la finalidad de capacitarlo para enfrentar la delincuencia infantil del país; el éxito en tales cursos propicia la creación de la carrera de Trabajo Social en la propia Escuela de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. [37]

Años más tarde, surgen diversas escuelas de trabajo social en diferentes Estados de la República como Nuevo León, Veracruz, Jalisco e Hidalgo; durante la década de 1950-1960 se crean varias escuelas que formaban trabajadores sociales para la resolución de problemas y satisfacción de necesidades que permitieran elevar el nivel de vida de las clases desprotegidas. En 1966, el país cuenta con 15 escuelas de Trabajo Social habiéndose creado programas educativos en Aguascalientes, Colima, Sonora, Sinaloa y Coahuila y otros más en el Distrito Federal. En 1968, la UNAM presenta por primera vez una propuesta para elevar al nivel de licenciatura la carrera de Trabajo Social ante la importancia de sentar las bases teóricas y los principios del Trabajo Social mexicano, dado que hasta esta fecha se adoptan modelos y teorías extranjeros, principalmente norteamericanos, argentinos, uruguayos y chilenos. [38]

Actualmente, la gran mayoría de las Universidades Públicas del país ofertan la Licenciatura en Trabajo Social, siendo principalmente su desarrollo en la zona

centro y norte, del país más no así en la región sur sureste, debido a que solamente los Estados de Veracruz, Chiapas y recientemente Yucatán cuentan con la licenciatura en Trabajo Social. [39]

El trabajo social y la formación de Trabajadores Sociales en el Estado de Tabasco

En el Estado de Tabasco en el nivel superior no se han formado Trabajadores sociales, excepto por un convenio con la UNAM, siendo la UJAT el enlace para la realización de la licenciatura en la modalidad a distancia, para cursarla en 4 años.

En su afán de dar respuesta a la necesidad de una oferta educativa, la División Académica de Ciencias de la Salud en colaboración con la Dirección de Educación a Distancia (SEaD) dispone de los componentes científicos y tecnológicos propicios para ofertar la Licenciatura en Trabajo Social, actualmente la universidad cuenta con las instalaciones y los elementos clave para el aprendizaje teórico-práctico de los aspirantes egresados de bachillerato.

2.3 Vinculación Universidad-Sociedad

Dentro del Plan de Desarrollo Institucional vigente 2012-2016, la vinculación se considera una función sustantiva "La cual involucra a la comunidad universitaria y sus respectivas disciplinas ofreciendo soluciones a problemas específicos de los diversos sectores, fortaleciendo la actualización, capacitación y profesionalización, y coadyuvando al desarrollo económico y social del entorno, así como enriqueciendo la formación académica de los estudiantes".[40]

"Es una actividad que considera a tres actores fundamentales: universidad, estado y sociedad. Esta función no es un proceso aislado, se sitúa en distintos contextos y coyunturas que conllevan diversas acciones que la relacionan con otros factores como el desarrollo científico y la innovación tecnológica de la cual la investigación científica es la piedra angular".[41]

"La Universidad asume su responsabilidad y, por tanto, su presencia social para ser partícipe de proyectos de desarrollo con los grupos más necesitados de

la sociedad mediante la búsqueda pertinente de proyectos de corresponsabilidad que ayuden a resolver los problemas de la población más desfavorecida. Además, nos proponemos implementar estrategias que permitan vincularla al máximo con los sectores más avanzados de la región, buscando mejorar los sistemas de producción, acopio, distribución y mercadeo de los productos del trópico. En un futuro inmediato, seremos una institución prestadora de servicios universitarios con cuadros altamente competitivos y regidos bajo un sistema de gestión de la calidad". [42]

La vinculación como función universitaria sustantiva, hoy sitúa el conocimiento al servicio del desarrollo social, a partir de su capital intelectual, creatividad e innovación, partiendo del precepto de que la educación no debería permanecer ajena a las necesidades sociales y a la problemática del país.

Dentro del Plan de Desarrollo Institucional vigente, la cobertura, calidad y oferta educativa pertinente como línea de desarrollo, de la función sustantiva de la docencia y la vinculación con el entorno social y productivo, representa el puente de unión entre la institución que imparte conocimientos y valores y las necesidades de la sociedad, a la que finalmente está dirigido todo su quehacer. Por tanto, considera que se debe propiciar, a través de sus cuerpos directivos y académicos una estrecha relación de estudio y entendimiento con los diversos sectores externos, tales como los niveles de educación básica y media, los sectores productivos empresariales, el sector público, las instancias de desarrollo estatales y la comunidad.

En tal sentido, es importante destacar que en las instituciones de educación superior del estado, aún no se cuenta con una oferta educativa para formar Licenciados(as) de Trabajo Social, a pesar de la necesidad reflejada a través de las condiciones sociales, físicas y económicas presentes en el estado de Tabasco, que requieren de intervenciones del trabajador social; así como de la demanda de

los diversos sectores en los que se desempeña este recurso, para fortalecer la calidad de los servicios proporcionados a la población.

Condiciones que se relacionan con la necesidad de atención por los trabajadores sociales en los diversos ámbitos del estado.

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2012 – 2016 refiere que: "en el aspecto poblacional, los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], muestran que el Estado de Tabasco contaba hasta ese año con un total de 2 millones 238 mil 603 habitantes, situándolo en el vigésimo lugar a nivel nacional por número de habitantes. De este total, el 30.2 por ciento se ubica en el rango de 0 a 14 años de edad y el 27.9 por ciento en el rango de 15 a 29".[43]

De igual forma el Plan de Desarrollo Institucional indica que, el 51 por ciento, es decir, 1 millón 137 mil 845 son mujeres y el 49 por ciento correspondiente a 1 millón 100 mil 758 son hombres. Durante el periodo 2005-2010, se registró en la entidad una tasa de crecimiento anual del 2.4 por ciento cabe recalcar que nuestra entidad experimentó mayor incremento demográfico a partir de la década de los sesenta, debido al auge de la industria petrolera en la región y la puesta en marcha de grandes proyectos agrícolas. Del total de la población, el 57 por ciento se ubica en zonas urbanas y el 43 por ciento en rurales. La densidad de la población es de aproximadamente 91 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que coloca a Tabasco en el décimo tercer lugar a nivel nacional en este indicador. Villahermosa, su capital, es la ciudad con mayor afluencia con 640 mil 359 habitantes en el 2010; sin embargo, la región denominada como la Chontalpa es la zona que presenta el mayor número de habitantes por kilómetro cuadrado, con localidades importantes como Comalcalco, Cunduacán y Cárdenas. En cambio, la región que presenta la menor concentración poblacional, es en los municipios de Frontera, Paraíso y Tenosique. Particularmente, los municipios de Centro y Cárdenas son los que registran la mayor densidad poblacional con más de 200 habitantes por kilómetro cuadrado. [44]

El PDI menciona que Tabasco es de las entidades con menor porcentaje de hablantes de lenguas indígenas en México sin embargo, el 3 por ciento de la población de la entidad (60 mil 526 personas) mayores de 5 años hablan un idioma indígena. Las lenguas más importantes, según el número de hablantes, son el chontal de Tabasco con 37 mil 072, el chol con 13 mil 840, el tzeltal con 2 mil 849 y el tzotzil con 1 mil 379 hablantes. [45]

Condiciones ambientales

Tabasco presenta una diversidad de ecosistemas, expresada en sus selvas, sabanas, pantanos, manglares, sistemas lagunares continentales y costeros, así como pastizales inducidos y agro-ecosistemas. Riqueza natural sensiblemente afectada desde el siglo pasado por alteraciones hidrológicas, degradación del suelo, depredación de bosques y selvas, erosión, salinización, pérdidas de recursos bióticos y contaminación de diversa índole, tales derivadas de la dinámica del crecimiento poblacional, la alteración hidrológica, modificación en el caudal de los ríos, la ganadería extensiva, la actividad petrolera, el incremento de las descargas de las aguas residuales y de los desechos sólido, ello propició, en suma, un severo deterioro de los recursos, agua, suelo y aire.

Este uso desordenado de los recursos naturales provocó la pérdida del 90 por ciento de las selvas, aunado a los 25 últimos años del siglo pasado la actividad petrolera generó un fuerte impacto en el medio ambiente, por la falta de tecnologías para prevenir y contrarrestar la contaminación, la retención de agua por infraestructura diversa, además de los impactos socioeconómicos. Esto ha generado un aumento del deterioro ambiental y efectos negativos sobre la salud, la economía y la calidad de vida de la población tabasqueña.

Educación

“La educación es el medio para alcanzar también otros derechos, es un bien social y un instrumento clave para la transformación y modernización de la sociedad. Representa el punto de partida insustituible para el progreso de los pueblos y con

ello alcanzar mejores niveles de vida; en este sentido, resulta indispensable impulsar el desarrollo de las competencias fundamentales que los estudiantes de hoy reclaman en un mundo globalizado.

Una población con bajos niveles de escolaridad, tiene un impacto negativo en la riqueza y el ingreso potencial de los estados y los países. Propiciar el acceso y el logro en educación contribuye a romper los eslabones de pobreza de una generación a otra, que se manifiestan en el legado de carencias de recursos de padres a hijos." [46]

"Dicha transmisión es un proceso sistémico y complejo en el que están comprendidos factores internos y externos a los hogares, que se mantienen durante todo el ciclo de vida, romperlo necesita de un enfoque integral y de intervenciones multisectoriales.

Se ha avanzado sustancialmente en mejorar el acceso a la educación, en Tabasco el sistema educativo ha crecido más rápido que la población, ya que en el transcurso de dos décadas la demanda escolar aumentó en 100 mil educandos y la matrícula se incrementó en 200 mil estudiantes. Con respecto a la equidad de género, cabe destacar que de los alumnos captados en la modalidad escolarizada, el 51% son hombres y el 49% son mujeres, es decir, que la atención guarda estrecha correspondencia con la conformación de la población de entre 0 y 18 años, no obstante que en la población global del estado existan más mujeres que hombres."[47]

"Los esfuerzos realizados en la cobertura de atención en educación básica y en aumentar la eficiencia terminal en este nivel educativo, se han traducido en un incremento en la demanda de educación media superior, obligatoria a partir del ciclo escolar 2012-2013. Este nivel, además, ha pasado en los últimos veinte años del 53% al 69% en eficiencia terminal, lo que ha producido como consecuencia una mayor demanda en educación superior, servicios que se han diversificado y actualmente se imparten en 14 de los 17 municipios. Sin embargo su capacidad de absorción resulta insuficiente y lo será más al incrementarse en el corto y mediano plazo el número de egresados de educación media superior.

Reflejo de esta trayectoria que ha seguido el sistema educativo estatal es el aumento del grado promedio de escolaridad de la población, el cual pasó de 6 años en 1990 a los 9 años en la actualidad, la disminución del analfabetismo en 5 puntos porcentuales en el mismo periodo y el aumento de más del 100% en la última década de los servicios de formación para el trabajo, que representan el 43% del total de alumnos en la modalidad no escolarizada." [48]

Condiciones sociales y de salud

Refiere el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 "En las principales causas de defunción en los menores de 1 a 4 años (edad preescolar), se presentaron la bronconeumonía, las lesiones no especificadas, las neumonías, los ahogamientos y sumersiones en vivienda, así como la diarrea y la gastroenteritis de presunto origen infeccioso, con tasas de 6.79, 3.40, 2.72, 2.72 y 2.04 decesos por cada cien mil habitantes en edad preescolar, respectivamente. En defunciones debidas a peatón lesionado en accidente de tránsito que involucra otros vehículos de motor, se presentaron 2.04 defunciones por cada cien mil menores de 1 a 4 años. En el grupo preescolar llama la atención las defunciones por tumor maligno del encéfalo, tumor maligno de la glándula suprarrenal y tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo con tasas de 2.04, 1.36 y 1.36 defunciones por cada cien mil habitantes entre 1 a 4 años de edad respectivamente". [49]

La mortalidad en el grupo de edad escolar de 5 a 14 años muestra que las principales causas de muerte las ocupan la leucemia, lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios), ahogamiento y sumersiones accidentales, con tasas de 3.24, 2.49 y 1.74 decesos por cada cien mil habitantes en cada causa. Cabe destacar las defunciones por suicidios en éste grupo de edad, así como las de VIH/SIDA, que se encuentran dentro de las 20 principales causas.

"En el grupo de edad de 15 a 64 años se tiene entre las principales causas la diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón y los accidentes de vehículo de motor (tránsito), con tasas de 5.22, 2.21 y 1.93 defunciones por cada diez mil habitantes; cabe destacar las muertes por tumores dentro de las 20 principales causas respectivamente".

“En el grupo de 65 años y más, las principales causas de muerte se representan por la diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón y cerebrovasculares con tasas de 8.68, 7.63 y 3.89 defunciones por cada 1 mil habitantes, en este grupo de edad se presentan más decesos por enfermedades crónico-degenerativas”. [50]

“En el estado la mortalidad materna registró una razón de 55.83 defunciones por cada cien mil nacidos vivos estimados, siendo las principales causas la hemorragia posparto, embolia obstétrica y embarazo ectópico. En el plano nacional la razón de mortalidad materna fue de 50.75 defunciones por cada cien mil nacidos vivos.” [51]

“En la entidad, las causas de defunción ocurridas en 2011 representan el matiz de la sociedad en su conjunto, advirtiendo que en lo particular se requiere atención emergente a los problemas actuales de salud pública como el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) adicciones y sociopatía (suicidio, homicidio) y accidentes de tráfico que representan causas de defunción en ascenso entre la población.

En lo general se advierte el carácter transicional de las causas de defunción entre la población tabasqueña. En la mortalidad general 2011 se observa el predominio de las enfermedades crónico-degenerativas con 24.49%. En tanto que la enfermedad por virus de VIH y la neumonía representaron el 3.07%, quedando por arriba de las causas de muerte por violencia (2.01%) y por neoplasias (1.99%).

Se mantienen dentro de las 20 principales causas de enfermedad las infecciones respiratorias agudas que representaron el 56.42% con 2 mil 694 casos por cada 10 mil habitantes, seguida por las infecciones de vías urinarias que representaron el 11.24% con 536 casos por cada 10 mil habitantes, las infecciones intestinales observando el 11.13% con 531 casos por cada 10 mil habitantes.” [52]

“Adicionalmente a las principales causas de morbilidad en 2011 se observan como enfermedades endémicas el dengue con 1 mil 365, la leishmaniasis con 153, fiebre hemorrágica por dengue con 119 casos, 52 casos de brucelosis, 22 de paludismo por plasmodium vivax, 7 por enfermedad de chagas, 168 de leptospirosis y un caso de paludismo por plasmodium falciparum.

Por trascendencia en el 2011 se destacan los accidentes de transporte con 2 mil 812 casos, obesidad con 2 mil 385, violencia intrafamiliar 1 mil 892, quemaduras con 1 mil 862, tuberculosis respiratorias con 523 casos, influenza debido a virus con 449, virus del papiloma humano con 422 y al síndrome de inmunodeficiencia con 248 casos." [53]

"Los cambios ocurridos en los indicadores de condiciones de salud muestran que durante el 2011 la entidad se encontraba por abajo del promedio nacional en mortalidad por cáncer cérvico-uterino, cáncer mamario, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebro vasculares, cirrosis hepática, cáncer pulmonar y homicidios.

Tabasco se sitúa arriba de los promedios nacionales en los indicadores de mortalidad en menores de un año (infantil), en preescolares de 1 a 4 años, en menores de 5 años, en diarreicas y respiratorias en menores de 5 años, así como en mortalidad materna, en diabetes mellitus, en accidentes de tráfico, suicidios y SIDA (población de 25 a 44 años). En esta perspectiva, hacia el 2038 se infiere que en la entidad deberá fortalecerse la prevención de las infecciones respiratorias (neumonía y bronconeumonía) y las infecciones intestinales (helmintiasis, amebiasis intestinal, ascariasis, paratifoidea y otras salmonelosis), que se encuentran entre las 20 principales causas de morbilidad en 2011, afectando a los grupos con mayor susceptibilidad, como lo son los menores de 1 año, de 1 a 14 años y **las personas de la tercera edad."** [54]

"Los servicios médicos, en atención a la población económicamente activa que en la actualidad conforma el grueso de la población, deberán enfocar la atención hacia las **mujeres en edad reproductiva**, con recursos humanos capacitados y monitoreo materno-infantil; así como la atención especializada **hacia los adultos mayores** en padecimientos crónicos como la diabetes mellitus, enfermedades del corazón, cerebro-vasculares y cáncer, situaciones que por su complejidad demandan mayores recursos humanos y financieros para la salud". [55]

2.4 Estudio del campo profesional

El Trabajo Social, se fundamenta en la existencia de una demanda social que plantea como necesaria la intervención de una *práctica especializada* en determinado tipo de problemas –relacionados con las políticas sociales-. Una característica principal de la profesión *es la de intervenir* en el efecto que tienen las contradicciones estructurales de la sociedad, en las condiciones de vida de las clases subalternas. Y la especificidad de esta intervención consiste en la intermediación a través de la cual *se establece un vínculo* entre los recursos y satisfactores y las necesidades y carencias, involucrados en cada intervención.[56]

El Trabajo Social interviene –como otras profesiones- en el terreno de las interacciones sociales vinculadas a las condiciones de vida: *vivienda, educación, alimentación, recreación, trabajo, salud;* pero cuando éstos aparecen como obstáculos para la producción y reproducción de la sociedad: *hacinamiento, analfabetismo, desempleo, vicios, delitos, enfermedad, conflictos y desajustes personales, conflictos familiares, catástrofes naturales, etc.*

El Trabajo Social interviene *creando las condiciones propicias* para que las intervenciones de otras profesiones se puedan llevar al cabo en un trabajo integral. Por otra parte, un papel propio de la profesión es la de *crear las condiciones adecuadas para la implementación de programas de desarrollo, políticas de bienestar social, proyectos autogestionarios, etc.; así como para la organización y administración de los servicios.* [57]

Las estrategias teórico-metodológicas se constituyen en lineamientos de carácter operativo e instrumental para orientar la acción directa en los problemas sociales.

Esta estructura se *diversifica* de acuerdo a los tres niveles de atención propios de la profesión: individual, grupal y comunitario; o se *integra***,** si articula los tres niveles de atención en un mismo proceso, resultando diversos *modelos de intervención***,** de acuerdo a *las áreas* donde se pretende desarrollar la intervención profesional: *jurídica, asistencial, psiquiátrica, médica, recreativa, escolar***;** o de acuerdo a las *perspectivas teóricas e ideológicas* que los fundamentan: *clínicos,*

socializadores, terapéuticos, asistencialistas, transformadores, humanísticos, entre otros.

"...Trabajo Social es una profesión que pretende conformar su saber en una disciplina científica, que orienta su intervención a la intención de las necesidades sociales (materiales y no materiales), en donde exista la disponibilidad de recursos o puedan ser creados para promover su movilización, estableciendo vinculación con el Estado, las instituciones públicas, privadas y del sector social, así como personas, grupos y comunidades en situaciones de carencia, para incidir en el bienestar social." [58]

Según las perspectivas y tendencias del desarrollo económico, político y social se observa que la situación de crisis del país acentuará la línea de la restricción presupuestal para la atención de las políticas sociales y agudizará la tendencia a la pauperización de los sectores sociales de menos recursos. Esto indica que un imperativo social radica en la generación de estrategias de atención de la problemática social que tengan en cuenta un uso eficiente de los recursos articulada a una distribución que proteja a los sectores más desfavorecidos por la crisis. En consecuencia, la presencia y actuación del trabajador social será una necesidad para atender esta situación.

La profesionalización e institucionalización del Trabajo Social ha estado determinada históricamente por las condiciones sociales, económicas y políticas del país; por lo tanto, la formación e inserción del trabajador social guarda una estrecha relación con dichas condiciones y específicamente con las políticas sociales del Estado, término que se utiliza para designar la acción que el estado desarrolla, o debe desarrollar, para resolver problemas sociales, mediante disposiciones que tienden a aliviar o mejorar la situación social, económica y jurídica de los pobres y de grupos en situaciones especiales.[59] Las políticas se traducen en instituciones donde se define la función del trabajador social y en los centros de trabajo de estos profesionales para tratar de trascender a la realidad concreta.

Contexto Nacional

El Trabajo Social mexicano adquirió desde su institucionalización un sentido profesional-gubernamental, es decir, se ubica dentro del ámbito de las relaciones del Estado y sus instituciones y los grupos en situación de pobreza, adquiriendo así un papel de "gestoría social", dando como resultado el que sean las propias necesidades básicas de la población las que determinan la práctica profesional de los trabajadores sociales, articulando de esta forma los servicios necesarios entre los sectores populares y los programas institucionales.

El campo de actuación profesional comprende gran diversidad de ámbitos de desempeño (todos aquellos sectores poblacionales que precisan de una atención especial): tercera edad, personas con discapacidad, personas maltratadas, (en especial mujeres, menores y ancianos), reclusos, victimas de terrorismo, inmigración, menores, exclusión social, minorías étnicas, drogodependencias y adicciones, emergencia social, prostitución, entre otros ámbitos. Para el caso de su intervención en las políticas públicas y los campos profesionales en los que se desempeña corresponden a:

- Instituciones de salud públicas
- Establecimientos de salud privados
- Seguridad social
- Establecimientos de educación y cultura
- Procuración e impartición de justicia
- Sindical
- Instituciones de asistencia social
- Institutos de docencia e investigación
- Ejercicio libre de la profesión

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) se definen como otro de los escenarios donde, desde hace más de dos décadas los trabajadores sociales se desempeñan a través del desarrollo de un amplio abanico de funciones y actividades primordialmente en programas para el Desarrollo Humano y el Bienestar Social.

El sector privado o empresarial no es ajeno para su práctica profesional, en donde principalmente desarrolla acciones relacionadas a la capacitación, prestaciones para los empleados, acciones de tipo cultural y recreativo, así como en el ámbito de organización y desarrollo de personal.

En cuanto a la revisión documental del campo profesional, son escasos los estudios que den cuenta de ello; se obtuvo información de la investigación denominada “El reconocimiento de la Licenciatura en Trabajo Social por las leyes laborales de México” realizada por la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en diciembre del 2005, la cual plantea como objetivo: "conocer el desempeño laboral de los trabajadores sociales, que permita identificar funciones, actividades y tareas realizadas en el contexto nacional en las diferentes áreas de intervención social”.

Participaron 669 Trabajadores Sociales de nueve Estados de la República Mexicana: Michoacán, Jalisco, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Guanajuato, Nuevo León, Estado de México y Puebla que se desempeñaban en los campos de salud, educativo y comunitario. Así mismo participaron 81 directivos de los mismos campos pertenecientes al sector gubernamental y privado.

De los resultados sobresalientes se encontró que el 64% de los trabajadores sociales cuentan con estudios a nivel licenciatura y el resto corresponde a nivel técnico; el 96% son mujeres; el 26% tiene de uno a cinco años de antigüedad laboral y el 30% de seis a 15 años; al indagar el tipo de conocimientos que debe poseer el trabajador social en su quehacer profesional, el 40% opina que conocimientos complementarios y de especialización, 24% los relacionados con la profesión y 13% los que se refieren a la metodología de trabajo social; respecto al

cargo que desempeñan el 61% indican encontrarse a nivel operativo, el 19 % ocupan cargos de coordinadores o supervisores y sólo el 1% tenía algún puesto directivo. Sin embargo el 30% indicó tener personal a su cargo.

El 61% manifiesta que su quehacer profesional incluye actividades de campo (salir de su centro de trabajo); en cuanto al esfuerzo que requiere para el desarrollo de su trabajo el 51% refirió: concentración frecuente y trabajos variados y el 39% concentración intensa en solución de problemas complicados; el 68% manifestó ser responsable de material de información que maneja para su trabajo; el 41% refiere ser responsable de dinero en efectivo; el 75% mantiene relaciones constantes con otro personal dentro y fuera de su centro de trabajo; el 88% labora en instituciones públicas.[60]

Respecto al tipo de actividades que mencionaron como principales se encuentra que el 17% realizan estudios socioeconómicos, 16% desempeñan actividades de tipo administrativo, 18% desarrollan actividades de planeación y organización, el 18% se refiere a la consejería y mediación; como actividades secundarias señalaron 13% visitas domiciliarias, y capacitación 13.5%.

La información relacionada a los empleadores el 43% pertenecían a instituciones que prestan servicios de bienestar social, 21% de salud, 13% al sector educativo y 4% al campo laboral o empresarial; 50% de ellos eran directores o gerentes; el 57% de los empleadores manifestaron que el nivel de instrucción que requieren como mínimo para la posible contratación es encontrarse cursando el quinto semestre de la licenciatura; el 63% indicó que para contratar trabajadores sociales debe contar con conocimientos específicos de su profesión para el puesto que va a desempeñar; en cuanto a las instrucciones que recibe de su superior el 52% refiere que deben especificar una parte de las actividades que desempeñan los trabajadores sociales y que para el resto de las actividades debe aplicar su criterio; el 26% señaló la contratación de este personal sin experiencia previa en el campo profesional, siendo el 33% que indicó como mínimo de un año de experiencia.[61]

Los resultados previamente descritos permiten obtener una visión general de algunas características relacionadas a la formación de trabajadores sociales en

otros Estados y de su incorporación al mundo laboral. Las cuales guardan cierta relación con el estudio realizado por González P. en 2003.[62]

En cuanto a las áreas de oportunidades de inserción laboral correspondientes a las Organizaciones de la Sociedad Civil se encuentra que la creciente demanda de servicios, consecuencia del debilitamiento del estado de bienestar y de la descentralización de varios de sus servicios, han convocado y provocado a que estas organizaciones actúen en la esfera pública y participen en el diseño e instrumentación de políticas públicas; por lo que la sociedad civil ha optado por una forma diferente de buscar estrategias y alternativas que satisfagan diversas necesidades principalmente aquellas relacionas a su bienestar y desarrollo en los campos relacionados a la educación, la promoción social y la salud entre otros.

Contexto estatal

El Trabajo Social como cualquier otra profesión en el Estado de Tabasco, se encuentra inscrita en una realidad cambiante y dinámica que le plantea nuevos retos, formas y maneras de abordar los fenómenos sociales. El campo de acción de la profesión se define de acuerdo a las áreas o sectores en los cuales se gestan o desarrollan problemas relacionados a la justicia social y el desarrollo humano, por ejemplo las demandas y necesidades de individuos, grupos o comunidades derivadas de las desigualdades sociales y económicas de los mismos, las divergencias que se encuentran en la manera de abordar estos problemas.

De ahí que en el Estado haya quien apueste al campo de acción generado por el asistencialismo, otros por el cambio social. Esto es que el campo de intervención existe en relación a la postura que se debe tomar frente a él, lo que está claro es que en un mundo de desigualdades, las necesidades de las personas no se pueden ignorar.

Lo que sí es definitivo es, que en la actualidad, el trabajador social debe de ir más allá de lo aparente, buscar las causas que originan esas necesidades insatisfechas e intervenir en ellas conjuntamente con los actores involucrados, ello implica una oportunidad para generar los cambios necesarios a través de la

promoción del desarrollo de los sujetos para que ellos mismos sean capaces de desarrollar alternativas de solución a sus problemas, este es uno de los principales rasgos constituyen el ejercicio profesional del trabajador social y lo que le permite distinguirse de otras disciplinas.

El Trabajo Social es una profesión destinada a la acción transformadora y para ello debe tener conocimientos válidos y científicos, su quehacer profesional se ha desarrollado desde siempre a través de múltiples visiones metodológicas y disciplinarias, lo cual le permite validar su carácter holístico.

El mosaico de condiciones demográficas y sociales de nuestro contexto obliga a reflexionar respecto al papel que desempeña la educación superior en el país y particularmente el Estado y la Región en relación a la forma en que da respuesta a ciertas necesidades sociales a través del tipo de profesionista que forma.

Es por ello que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco con base en los planteamientos desarrollados en su Modelo Educativo, se ha propuesto ofertar la Licenciatura en Trabajo Social, en virtud de que su intervención, se ubica claramente en el contexto de la prestación y promoción de los servicios y se traduce en la atención directa a la población a través de las Instituciones y diversos sectores en los que labora, fortaleciéndose en los Programas de Acción que se integran a estrategias sustantivas e instrumentales, mismas que están vinculadas con el objetivo básico de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población. Tales programas de acción, tienen que ver con la promoción y la participación ciudadana. En consecuencia, el trabajador social a través de su intervención podrá contribuir para el logro del impacto en la población tabasqueña, así mismo es considerado por su formación altamente social y humanista con conocimientos y habilidades necesarias para analizar la problemática social con un enfoque integral. Su interrelación con la población demandante de los servicios y con el desarrollo de metodológico de las ciencias sociales, le permite conocer e interpretar las necesidades, e implementar acciones para promover la participación, organización y capacitación de la población en la búsqueda de

soluciones a la problemática detectada, para contribuir a mejorar los niveles de bienestar social.

La propuesta de la Licenciatura en Trabajo Social nace como producto del vínculo establecido entre la UJAT y su contexto social, toma en cuenta fundamentalmente los resultados de encuestas aplicadas en instituciones de salud, Centro de Readaptación Social del Estado de Tabasco (CRESET), Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Secretaría de Educación Pública en el nivel Medio Básico (SEP), Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática de Tabasco (INEGI), a Trabajadoras (dores) Sociales y a empleadores. De los resultados analizados se toman en consideración las necesidades expresadas por los encuestados. Aunado al análisis comparativo de planes de estudios, los indicadores internacionales en cuanto a funciones y actividades de la profesión de Trabajo Social, y como base el Modelo Educativo Universitario de nuestra Alma Mater. De todo lo anterior se derivan: el perfil de ingreso, las competencias del perfil de egreso, los objetivos, las metodologías pedagógicas y las estrategias de evaluación.

2.5 Análisis del mercado de trabajo, demanda real y potencial

2.5.1 Profesionistas

En un estudio, descriptivo transversal aplicado en instituciones del Sector Salud, Secretaría de educación pública (SEP), Desarrollo Integral de la familia (DIF), Centro de Readaptación Social del Estado de Tabasco (CRESET), Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) se encontró que en su conjunto emplean aproximadamente 830 Trabajadoras Sociales (TS) de nivel licenciatura y técnico. 627 de estas personas egresaron del Centro de Estudios Culturales (Bachillerato Técnico en Trabajo Social).

De la población total encuestada (163) de Técnicos en Trabajo Social, los que laboran en instituciones de salud fueron 109 (66.87%), DIF 30 (18.40%), SEP 14 (8.58%), CRESET 8 (4.90%) e INEGI 2 (1.22%).

Los cargos que desempeñan son de coordinador estatal 3.1%, supervisor estatal 2.5 %, jefe de trabajo social en la unidad 7.5%, supervisor de trabajo social de unidad 1.25%, operativo de trabajo social 64.4%, promotor 16.25%, y otros cargos. Todo el personal estudiado tiene Cédula profesional y experiencia mayor de dos años como Trabajadora Social. [63]

2.5.2 Empleadores

Se aplicó un cuestionario elaborado con base en el aplicado para el mismo fin en el Espacio Europeo de Educación Superior. [64] En el estudio de 24 empleadores, se encontró a 19 (79%) funcionarios de las siguientes dependencias: Sector Salud (SEDENA, Hospital de alta especialidad en salud, CESSA, Hospital comunitario de Jonuta, Hospital Rovirosa, IMSS, Hospital Daniel Gurría Urguel, ISSSTE, Centro de rehabilitación, Secretaría de salud, Jurisdicción Sanitaria del Centro, Centro Nueva Vida, Hospital de PEMEX y Centro Médico ISSET). El resto fueron del DIF (4.16%), CRECET (8.33%) e INEGI (4.16%). [65]

Los rangos de funcionarios variaron desde Director hasta Jefe de Departamento. De las personas encuestadas el 50% fueron mujeres.

Las competencias generales observadas en las y los TS por los empleadores, ordenadas de forma descendente respecto al nivel de desarrollo de cada una: manifestaron que valoran las competencias genéricas de las (los) TS. Resolución de problemas, trabajo en equipo, habilidades en las relaciones interpersonales, compromiso ético, adaptación a nuevas situaciones, liderazgo, toma de decisiones, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar, razonamiento crítico, creatividad, motivación por la calidad, capacidad de organización y planificación, capacidad de gestión de la información, aprendizaje autónomo, iniciativas y espíritu emprendedor, capacidad de análisis y síntesis, reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, conocimiento de otras culturas y costumbres, sensibilidad hacia temas medioambientales, comunicación oral y escrita en la lengua nativa, conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio, trabajo en un contexto internacional, conocimiento de una lengua extranjera.

Otras competencias generales sugeridas por empleadores: crear equipos para disminuir estrés laboral, administración y optimización de recursos, estar capacitado en forma holística, tener comportamiento ético, obtener de las personas comunicación proactiva, manejo de conflictos.

Respecto a la valoración de las competencias genéricas según los Trabajadores Sociales, las cinco competencias más importantes son: compromiso ético, trabajo en equipo, motivación por la calidad, iniciativa y espíritu emprendedor, toma de decisiones. Según los empleadores: resolución de problemas, trabajo en equipo, compromiso ético, liderazgo, y habilidades en las relaciones personales.

2.5.3 Demanda real

Con el objetivo de conocer la demanda real de los estudiantes del Nivel Medio Superior en Tabasco, para inscribirse a la Licenciatura en Trabajo Social, en los meses de septiembre y octubre de 2013 se realizó un estudio descriptivo transversal, a una muestra de 426 estudiantes de los diferentes municipios ponderando el de Jonuta Tabasco; Las instituciones del Nivel medio Superior fueron: COBATAT, CBTA, CBTIS, CECYTE, CETCES, CONALEP, IDIFTEC.

Ante preguntas dicotómicas de sí o no. Respondieron con un sí que entre sus planes está inscribirse a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco 277 (65%). Consideran su elección formarse en una Licenciatura de nueva creación en la UJAT 215 (50.5%). Consideran estudiar una licenciatura en la modalidad a distancia que les permita buscar o asistir a un trabajo sin perjudicar sus estudios 287 (67.1%).Es su preferencia cursar una licenciatura en modalidad a distancia 131 (30.8%). Si consideran la oportunidad de emplearse en una profesión no saturada en el mercado laboral, estudiando la Licenciatura en Trabajo Social 224 (52.6%). Se inscribirían a la Licenciatura en Trabajo Social, ofertado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco el 52%.

En la pregunta “De acuerdo a sus expectativas les gustaría desarrollar su intervención profesional de Licenciado(a) en Trabajo Social en las siguientes áreas”; elaborada en una escala de muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo, ni en desacuerdo, y en desacuerdo. Las respuestas en muy de acuerdo en orden

decreciente fue. Asistenciales comunitarias un 31.9%, Jurídicas 29.3%, Industrial y Empresarial 28.6%, Educativas 25.1%, Médica o de Salud 21.1% [66]

2.5.4 Demanda potencial

Toda la población de egresados del Nivel Medio Superior del Estado de Tabasco y zona Sur Sureste del país, que cubran los requisitos de ingreso vigentes.

2.6 Oferta educativa y análisis comparativo de planes

Se identificaron 12 instituciones universitarias del país impartiendo la Licenciatura en Trabajo Social. Se revisaron seis Planes de Estudios correspondientes a las siguientes universidades:

- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- Instituto campechano
- Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM (distancia)
- Universidad de Sonora
- Universidad autónoma de Sinaloa. Facultad de Trabajo Social Culiacán
- Escuela Superior de Trabajo Social (Chiapas)

Régimen: Cinco de ellas son Universidades Públicas y una es institución privada.
Duración: tres hacen referencia a ocho semestres (cuatro años), dos indican, una duración de nueve semestres (cuatro años y medio) una no hace referencia.
Créditos: Un programa hace referencia a un máximo de 366 créditos, los otros programas fluctúan entre 344 y 342 créditos, la Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM es la que refiere el mayor número de créditos. Los programas académicos fluctúan entre un mínimo de 35 asignaturas y un máximo de 48.
Modalidad: La modalidad que prevalece para cursar el programa académico de Licenciatura en Trabajo Social es la presencial, sólo la Escuela Nacional de Trabajo Social tiene las modalidades a distancia y presencial para la Licenciatura en Trabajo Social.

Objetivo: En su mayoría los planes hacen referencia a proporcionarles a los estudiantes los conocimientos teóricos y metodológicos que les permitan analizar las necesidades sociales para:

- Participar e intervenir con una visión global sobre la realidad social, que les permita a su vez el análisis, la educación y rehabilitación, para incidir y lograr el bienestar social.
- Ser competentes para incidir como expertos en el empoderamiento de individuos, familias, grupos y comunidades, hacia la superación de problemáticas inherentes a la exclusión social; mediante la participación en la formación de políticas públicas; la obtención de conocimientos sobre problemas sociales, a través del proceso riguroso de la investigación científica; y /o la generación de modelos innovadores de atención a las carencias de la población.
- Formar en el estudiante una visión integral proporcionándole los conocimientos teóricos y metodológicos que le permitan analizar las necesidades sociales e intervenir en ellos a través de la práctica de Trabajo Social, para contribuir al desarrollo de los sujetos y de los procesos de intervención en la realidad social.
- Formar profesionales que orienten su intervención con sentido de responsabilidad, compromiso, eficiencia y eficacia, en la atención de problemas y necesidades tanto individuales como colectivas, con el propósito de incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida.
- Diseño e implementación de propuestas de intervención profesional en : a) la protección, conservación y preservación del medio ambiente, b) organización y promoción de acciones educativas, recreativas y culturales. C) atención de problemas sociales derivados de los diferentes niveles educativos, d) atención de problemas sociales de atención a la salud individual y comunitaria, e)atención de problemas sociales en el ámbito jurídico-penitenciario y f) atención de necesidades emanadas de los

procesos de selección, contratación y capacitación del personal así como los que se derivan de las relaciones laborales.

- Dotar al estudiante de una consistente y congruente formación científica y técnica que le permita responder de manera eficiente a los requerimientos del ejercicio profesional; para ser capaz de detectar la problemática existente en las comunidades urbanas y rurales, para promover la participación de la población y fomentar el un sistema de valores orientados a desarrollar una práctica social, solidaria y democrática.
- Promover el desarrollo humanista de la sociedad, la solución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar su bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales; intervenir en los puntos en que las personas, interactúan con su entorno, los derechos humanos y la justicia social.

Requisitos de ingreso: En su totalidad requieren certificado de bachillerato y curso propedéutico.

Perfil de Ingreso: Por lo general piden facilidad de comunicación escrita y verbal, de interacción en grupos, capacidad de escucha y de generación de un ambiente de confianza e interés por la problemática social.

Perfil de egreso: Son variadas las presentaciones pero inciden en que: deberá ser un profesional cuya formación teórica interdisciplinaria le proporcione una visión integral de la realidad para diseñar propuestas metodológicas que le ayuden a planear e intervenir en la solución de problemas sociales; todo ello mediante acciones encaminadas a promover la participación de los sujetos destinatarios de este quehacer profesional.

- Conocimientos: teorías sociales y económicas, metodología de la investigación social, fundamentos de teóricos-metodológicos de las ciencias sociales, planeación de la intervención social, organización, ejecución y evaluación de programas sociales, legislación social y salud pública.

- Habilidades: analizar la problemática social en el nivel individual, familiar, grupal y comunitario, para jerarquizar las necesidades sociales. Desarrollar modelos de programas y proyectos sociales, para atender la problemática social. Orientar, organizar y promover a individuos, grupos y comunidades, para la búsqueda de solución a sus necesidades. Promover la participación de los individuos, grupos y comunidades para la prevención de problemáticas sociales. Participar en equipos multidisciplinarios, proponiendo estrategias de solución.

- Actitudes: Disposición para el trabajo colaborativo. Reflexión crítica para el mejoramiento de su ejercicio profesional. Creatividad e innovación que beneficien el desarrollo social y profesional. Liderazgo.

Asignaturas o cursos:

- **En el área de conceptos y metodología disciplinar** se incluyen asignaturas como: Teoría y Metodología del Trabajo Social Comunitario, Trabajo Social de Grupos y Trabajo Social de Casos, Taller de Modelos de Intervención del Trabajo Social.
- **En el área Socioeconómica y administrativa** se ubican asignaturas como: Antropología, Análisis de Necesidades y Problemáticas Sociales, Planeación y Administración de Servicios, Desarrollo Regional. Políticas Sociales, Planeación y Evaluación de Proyectos Sociales.
- **En el área de comportamiento humano y educación,** se encuentran las asignaturas de: Psicología Social, Familia Contemporánea, Relaciones Humanas, Psicología Educativa, Dinámicas y Técnicas de Grupos. Comunicación Social.
- **Las asignaturas con mayor frecuencia en el área de la salud son**: Salud pública y Salud Mental, **En el área de justicia** las asignaturas en las que

coinciden con frecuencia son: Derecho Familiar, Derecho Social, Derechos Humanos y Derecho Penal.

Se observa una tendencia general a ordenar los currículos de Trabajo Social según campos de formación que reciben multiplicidad de denominaciones y que, a su interior, se estructuran de maneras disímiles en cuanto a contenidos y a formas de organización, sin embargo, éstos se pueden sintetizar en: Formación profesional específica, profesional en investigación y en ciencias sociales y humanas.

III.- Definición del Perfil Profesional

3.1 Misión

Contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y el desarrollo del país, con particular interés en el Estado de Tabasco a través de la formación sólida e integral de profesionales de la Licenciatura en Trabajo Social, capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, con ética y responsabilidad, de las teorías y metodologías para el estudio, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de la gestión social propia de su disciplina, en los diferentes niveles de atención.

3.2 Visión

Ser un programa educativo innovador que participa en la sociedad del conocimiento, fuertemente vinculada con su entorno, líder en el Sureste, consolidada académicamente, con altos niveles de calidad, y programas educativos pertinentes. Con los que sus alumnos responden a las diversos modelos de intervención, de acuerdo a las necesidades que demandan los individuos, grupos y comunidades en que interactúan en el ejercicio profesional; competentes con espíritu emprendedor y humanista; colaboradores en el desarrollo sustentable del Estado de Tabasco y del país.

3.3 Objetivos de la Licenciatura en Trabajo Social

Objetivo general

Formar profesionales del Trabajo Social capaces de analizar los procesos sociales, diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención, gestión, prevención, educación e investigación que respondan a las necesidades de los

individuos, grupos y comunidades para incidir en su desarrollo y salud integral, entendida esta como un estado de bienestar bio-psico-social.

Objetivos específicos

Formar Licenciados en Trabajo Social capaces de:

1. Elaborar diagnósticos sociales estableciendo las relaciones entre los determinantes de la necesidad y su correspondencia con los recursos disponibles, y delimitando los problemas propios de intervención del Trabajador Social.
2. Participar en la planeación, ejecución y evaluación institucional de planes, programas, y proyectos de política social; desarrollando actividades tanto administrativas como educativas.
3. Analizar y comprender las necesidades y problemas de índole social, en los niveles individual, grupal y comunitario de la sociedad en general.
4. Trabajar de manera colaborativa, en equipo multidisciplinar e interinstitucional.
5. Crear y desarrollar modelos de prevención e intervención en la problemática social.
6. Identificar las situaciones laborales para incorporar innovaciones a la práctica profesional cotidiana.
7. Seleccionar y aplicar técnicas y procedimientos para la búsqueda de información válida, que le permitan reconocer la existencia de los problemas desde la perspectiva tanto cualitativa como cuantitativa.
8. Demostrar y difundir respeto y aprecio hacia la diversidad cultural, personas con características que generan discriminación o exclusión social así como el medio ambiente.
9. Actuar en situaciones de riesgo, emergencia o desastres y tomar decisiones que salvaguarden la integridad de familias y comunidades.
10. Aplicar las metodologías del Trabajo Social en los ámbitos individual, grupal, familiar y comunitario como unidad de atención de la profesión, promoviendo y organizando grupos comunitarios e institucionales.

11. Desempeñar las funciones relacionadas con la gestión, la administración y la dirección.

3.4 Perfil de ingreso

Se recomienda el siguiente perfil del aspirante a la Licenciatura en Trabajo Social:

- Interés hacia las problemáticas sociales, especialmente aquellas que involucran a las personas con las que se relaciona

- Vocación para apoyar a otros de forma que potencien sus propias capacidades y autonomía para abordar sus dificultades, retos y limitaciones cotidianas

- Poseer valores como el respeto, tolerancia, aceptación y colaboración con personas y grupos que representan corrientes alternas de pensamiento, credo, preferencia y de otra índole

Conocimientos previos

- Ortografía y gramática del español
- Lenguaje y operaciones matemáticas básicas
- Cultura general

Habilidades

- Uso apropiado del español, tanto en la expresión oral como la escrita
- Capacidad para la búsqueda, selección y uso de la información
- Razonamiento verbal, numérico y gráfico.

Valores

- Respeto, tolerancia, aceptación y colaboración con personas y grupos que representan corrientes alternas de pensamiento, credo, orientación, preferencia y de otra índole

3.5 Perfil de egreso

El egresado de la Licenciatura en Trabajo Social de la UJAT será competente para el ejercicio profesional del Trabajo Social desempeñándose exitosamente en:

Conocimientos

1. Poseer los conocimientos teóricos y metodológicos de su disciplina, trabajar con individuos grupos y comunidades en los ámbitos: comunitario, educativo, jurídico, salud, empresarial, entre otros.
2. Poseer el marco teórico conceptual y contextual que le permita analizar y comprender las necesidades y problemas de índole social, en los niveles individual, grupal y comunitario de la sociedad en general.
3. Poseer los conocimientos para crear y desarrollar modelos de prevención e intervención en la problemática social.
4. Reconocer las técnicas y procedimientos para la búsqueda de información válida, objetiva y confiable, oportuna y práctica que le permitan reconocer la existencia de los problemas desarrollando habilidades de codificación y representación desde la perspectiva tanto cualitativa como cuantitativa.
5. Poseer los conocimientos para la construcción de diagnósticos sociales estableciendo las relaciones entre los determinantes de la necesidad y su correspondencia con los recursos disponibles, analizando, conceptualizando, contextualizando y delimitando los problemas que corresponden a trabajo social.

Habilidades

1. Identificar las dimensiones de los problemas sociales, reconociendo la existencia de una necesidad demandada por individuos, grupos o comunidades.
2. Identificar la existencia de una institución portadora de recursos y satisfactores.
3. Diagnosticar problemas sociales, estableciendo la relación entre las determinantes de la necesidad y su correspondencia con los recursos disponibles.
4. Seleccionar y aplicar técnicas y procedimientos para la búsqueda de información válida, objetiva y confiable, oportuna y práctica.
5. Desarrollar habilidades de codificación y representación desde la perspectiva tanto cualitativa como cuantitativa.
6. Elaborar, ejecutar, evaluar y contrastar planes, programas y proyectos de intervención social.
7. Dar la atención a las necesidades detectadas, bajo los criterios teóricos, metodológicos y éticos del trabajo social.
8. Aplicar modelos de intervención a individuos, grupos, y comunidades, para contribuir a su desarrollo y bienestar
9. Trabajar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones fundamentales.

Actitudes y valores

1. Respeto por la dignidad humana, la muerte, la salud, la vida, las creencias, las ideologías, los derechos humanos, los valores y la persona.
2. Honestidad, justicia, responsabilidad, veracidad, humanismo, valores éticos, servicio, empatía y amor a sus semejantes.
3. Demostrar y difundir respeto y aprecio hacia la diversidad cultural (étnica, religiosa, política y de orientación sexual),

4. Demostrar y difundir respeto y aprecio al medio ambiente así como para con las personas con padecimientos que generan discriminación o exclusión social.
5. Autodisciplina, colaboración, compromiso, amabilidad, discreción, lealtad.

IV.- El Currículum

4.1 Elemento Socio-económico

Tabasco registra un índice de marginación desfavorable al compararse con los demás estados del país, sin embargo en la región sur-sureste, destaca sobre la mayoría de los estados. El índice de marginación elaborado por CONAPO en 2010, con base en el conteo de población del INEGI ubica a Tabasco en la posición 9 dentro del contexto nacional. En el Estado de Tabasco el 49% de la población entra en la clasificación de marginación media o alta. Los índices más altos de marginación se encuentran en Tacotalpa seguido por Huimanguillo en contraste con otros municipios.

El 4% de la población son ocupantes de viviendas sin drenaje, ni servicio sanitario, 29.9% ocupan vivienda sin agua entubada, todavía un 9.1% de las viviendas tienen piso de tierra y 55.8% de la población viven en comunidades, rurales, con menos de 5 000 habitantes, que son los que representan mayor marginación, sobre todo en las áreas indígenas de los municipios de Tacotalpa, Nacajuca y Macuspana con base a este planteamiento, el principal reto de marginación sigue siendo la desigualdad regional, y se percibe cada vez más grave el fenómeno migratorio, como un factor clave del desarrollo. El sector de actividad que más aporta al PIB estatal son a través de los servicios comunales, sociales y personales, cuya aportación al PIB Nacional es de 1.3%.

Las marcadas asimetrías en capacidad económica, educación y cultura entre los municipios y regiones fisiográficas del Estado determinan la aparición de diferentes problemáticas asociadas: delincuencia, adicciones, violencia intrafamiliar, insalubridad, riesgo laboral, rezago educativo, conflictos religiosos, suicidio, migración o malnutrición. Todas estas manifestaciones requieren de la

intervención del Trabajo Social aplicado a personas, grupos, familias o comunidades, no como paliativo social, sino para estimular la autonomía de las poblaciones objetivo y el desarrollo de capital humano, capital social y bienestar.

4.2 Elemento Epistemológico

Utilizando teorías de comportamiento humano y sistemas sociales, el trabajador social interviene en los aspectos relacionados con la interacción social y sus ambientes, así como el compromiso con el Desarrollo Humano; con la universalización efectiva de los derechos sociales y su reconocimiento como derechos fundamentales.

Los trabajadores sociales como profesionistas tienen como finalidad primordial la promoción de estrategias y alternativas que proporcionen el bienestar y la autorrealización de los seres humanos; el desarrollo y utilización correcta de los conocimientos respecto al comportamiento humano y social; el desarrollo de los recursos necesarios para atender las aspiraciones y necesidades de los individuos, los grupos y las comunidades; para la consecución de los derechos humanos y la justicia social, por lo tanto el trabajador social está obligado a aceptar los criterios de conducta ética en su acción y su comportamiento ante la sociedad.

La profesión de Trabajo Social promueve alternativas para la resolución de problemas generados en las relaciones humanas, el cambio social, el poder de las personas mediante el ejercicio de sus derechos, su liberación y la mejora de la sociedad. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno, los principios de los derechos humanos y la justicia social que son los dos elementos que fundamentan al Trabajo Social. [67]

La metodología que utiliza el Trabajo Social para la intervención profesional incluye los métodos de caso, de grupo y de comunidad; los métodos son vías de acceso y formas de intervención; con éstos el Trabajo Social busca que el ser humano a través de sus propias potencialidades alcance el mayor grado de equilibrio posible dentro de la sociedad y la forma en que se relaciona con ella, por lo tanto deben actuar como medios de acercamiento a lo que se observa, para efectos de comprensión y orientación de los procesos necesarios y el logro del objetivo o metas propuestas.

Los métodos de caso y de comunidad ocupan los dos extremos de la perspectiva social, el trabajo con grupos se mueve hacia un extremo y otro, sea para reforzar valores personales, o para estimular, en dirección adecuada los procesos e inter-procesos de la vida comunal. El trabajo con grupos se utiliza como un instrumento dentro de la orientación terapéutica del trabajo de casos, y como instrumento también, en la promoción del cambio social que se busca por medio del trabajo en comunidad.

Ante esta perspectiva, el Trabajo Social como disciplina, integra en sus modelos de intervención, conocimientos y enfoques de otras disciplinas (la sociología, la psicología, pedagogía, derecho, economía y antropología, entre otras). En este sentido, se conforma como una disciplina de las ciencias sociales, que provee los conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes, para intervenir en problemas, procesos y fenómenos sociales, así como la investigación para el conocimiento de la génesis de problemas sociales.

El enfoque interdisciplinar y transdisciplinar son fundamentales en la Licenciatura en Trabajo Social, ya que le debe “permitir poner en escena la captación diferencial del concepto de totalidad donde el significado de los hechos y objetos reales depende de una compleja red de categorías relacionales que los organiza de una determinada forma o de otra, sea el ámbito mediante el cual se constituyen las relaciones significantes que unifican y articulan los elementos diferenciales

apuntándose unos a otros, pero sin que esto, esté prescrito,"[68] este es el ámbito en que el Trabajo Social se involucra y desde el cual ha realizado aportes importantes en el seno de las ciencias sociales.

Por lo tanto, el Trabajo Social es una profesión que plantea retos en los campos teórico y metodológico para la construcción sólida de su disciplina, a fin de proporcionar una atención integral a las necesidades sociales dentro de las diferentes áreas y campos profesionales: de la salud, educación, medio ambiente, recreación y cultura, jurídico-penitenciario y laboral. La disciplina busca entonces la formación de un profesionista que cuente con aquellas competencias, que le permitan desempeñarse en una sociedad integrada al proceso de globalización económica y a los desafíos del avance tecnológico y científico; en consecuencia, es una responsabilidad ética enfrentar estos cambios, analizarlos y verlos críticamente a fin de proponer creativamente formas más eficaces de abordarlos, sin duda es un gran desafío para el Trabajo Social, lo que implica "repensar" su identidad, formación, investigación e intervención para replantearse frente a esta "nueva cuestión social" que acompaña a la profesión. [69]

En síntesis, el carácter y naturaleza de la disciplina del Trabajo Social, es esencialmente humanista, de solidaridad para con los seres humanos, teniendo como objeto de estudio la intervención en los problemas sociales. De ahí que su razón de ser, es intervenir de manera directa, para construir, a partir de la perspectiva de los diferentes actores sociales, las posibles alternativas de solución encaminadas a mejorar o elevar la calidad de las condiciones y niveles de vida, tanto en lo individual, grupal y comunitario, desde enfoques inter y multidisciplinarios.

4.3 Elemento Pedagógico

El modelo pedagógico para la Licenciatura en Trabajo Social sustentado por el Modelo Educativo Institucional de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

está centrado en el aprendizaje del estudiante ya que enfatiza la construcción del conocimiento por él mismo para utilizarlo, transformándose en el protagonista de su propia formación. El alumno tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se produce día a día como resultado de la interacción entre estos factores.

El aprender a aprender es uno de los fines de la educación y equivale a lograr en el alumno aprendizajes significativos por sí sólo en una amplia gama de situaciones y circunstancias; para adquirir estrategias cognitivas de exploración y de descubrimiento, así como de planificación y de regulación de la propia actividad.

La función del docente es de facilitador, motivador y asesor entre el conocimiento y la promoción del aprendizaje de sus alumnos: comparte experiencias y saberes en un proceso de negociación o construcción conjunta de conocimiento.

El modelo en cuestión se fundamenta en los supuestos teóricos propuestos por Piaget, Vigotsky, Ausubel y Coll, que favorecen el aprendizaje significativo e independiente, promueve actividades de aprendizaje autogestivas. Los autores antes mencionados se sitúan en encuadres teóricos distintos, sin embargo comparten el principio de la importancia de la actividad constructiva del que aprende. [70]

En este marco de referencia se seleccionaron tres teorías de aprendizaje que dan fundamento a la práctica educativa: la teoría humanista, la teoría cognoscitivista y la teoría constructivista; la primera en razón de que el objeto de estudio es el hombre y los fenómenos sociales, la segunda por la propuesta y desarrollo de las estrategias del aprendizaje autogestivo y la tercera porque propone formar personas con capacidad de crear y trascender de manera independiente y crítica, desarrollando una autonomía profesional y social.

Considerando como fundamento filosófico del currículum el humanismo sosteniendo que el ser humano es responsable su propio destino, a pesar de las condiciones poco favorables, adversas o restrictivas, así mismo posee la capacidad de examinarse y producir cambios inducidos por ellos mismos ya que puede interpretar, criticar y evaluar racionalmente su propio comportamiento.

De acuerdo al Modelo Institucional del Sistema de Educación a Distancia, 2011 "En la EaD la relación maestro-estudiante es diferente a la que se establece en la modalidad presencial, pues no se cuenta con la presencia física del profesor ni de los compañeros, en este tipo de educación la comunicación que fluye entre ambas partes se da a través de herramientas tecnológicas tales como una plataforma educativa, el correo electrónico, el chat o el teléfono. De esta manera la EaD es una modalidad educativa que tiene muchas virtudes y por ello en los últimos años ha tenido auge, lo que ha permitido al estudiante estudiar de manera independiente, en el lugar que desee y a su propio ritmo, sin la necesidad de asistir a un salón de clases y con horarios específicos."[71]

Se pretende educar en y para la vida con calidad humana, recuperar el carácter humanista heredado desde el renacimiento, pero cuya huella parece haberse borrado por el trote de la industrialización, la tecnología y las guerras en los últimos siglos.

Se considera a la organización educativa-laboral como un sistema social abierto en continuo intercambio de información. Los escenarios educativos son los mismos que los de práctica real, por lo tanto, son procesos educativos y de atención, ocurren en diferentes sitios, pero se asemejan en intención de servicio. La formación basada en competencias es compatible con las alternativas emergentes en el mundo educativo, como son el auto aprendizaje, el aprendizaje colaborativo, el uso de nuevas tecnologías y el aprendizaje en y para el trabajo.[72]

Respecto a la evaluación de los aprendizajes y en concordancia con el concepto de aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos que se asume, se concibe como un proceso de análisis, comprensión y explicación de los procesos de aprendizaje, en un marco de competencias profesionales, entendiendo éstas como aquellas que resultan de la integración de las capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales en el contexto de ejercicio de una profesión; ésta será una tarea abordada por cada uno de los docentes, de acuerdo con la unidad de aprendizaje que imparta, donde los juicios que emitan deben estar fundamentados en una variedad de evidencias que demuestran hasta dónde un alumno satisface los requisitos exigidos por un conjunto de criterios establecidos de lo que se espera el alumno conozca, haga y sea, para tal finalidad podrán utilizar los criterios que mejor convengan para el éxito del programa de estudio de cada asignatura cumpliendo con la filosofía y objetivo general de éste. Para ello se deberá:

- Establecer los criterios de evaluación. Éstos deben detallarse explícitamente (qué evaluar, logros e indicadores de logros, etc.) y ser familiares a los estudiantes para que ellos puedan juzgar hasta dónde dichos criterios han sido satisfechos,
- Decidir la evaluación con base en la comparación entre los logros esperados y las evidencias detectadas,
- Registrar los resultados, y
- Revisar los procedimientos usados en la evaluación.

El diseño de un Plan de Estudios orientado al desarrollo de competencias implica adoptar un paradigma de evaluación que permita a los estudiantes interpretar, criticar y evaluar racionalmente su propio comportamiento y el de sus compañeros, de esta manera se busca que la evaluación se oriente hacia el mejoramiento continuo del desempeño del estudiante.

En un proceso de evaluación se debe incluir la “autoevaluación” vista como un continuo donde el estudiante a partir de su propia reflexión, emite un juicio acerca de su desempeño y la "coevaluación" que resulta necesaria e importante donde el estudiante es capaz de evaluar con objetividad el desempeño de sus compañeros, ambas enriquecen y fortalecen ya que aportan mayores elementos para un mejoramiento profesional.[73] Dentro de las estrategias de evaluación se considerará la diversidad de metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje: diseño de proyectos, ensayos, portafolios, diarios, mapas conceptuales y redes semánticas, estudios de casos, debates, entrevistas, observaciones, análisis del discurso, visitas institucionales a organismos o comunidades esto es escenarios reales entre otros, dependiendo de la unidad de aprendizaje y el nivel de los temas a tratar.

“La evaluación como un proceso inminente de la educación y como una práctica cotidiana en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco tiene una doble finalidad: el mejoramiento interno autogestionado y la acreditación externa, en un orden cíclico y perenne. Por tal razón, adicionalmente, y para el cumplimiento de las metas, principios y valores institucionales (de manera complementaria y paralela a la evaluación de la calidad y la acreditación de la modalidad a distancia) se debe atender la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a los que está consagrada la modalidad.” [74]

Se atenderá a los diferentes momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje aplicando procedimientos de evaluación:

La evaluación diagnóstica o inicial; es una práctica que se lleva a cabo en forma cotidiana por los profesores, sobre todo al inicio de un ciclo escolar. Ofrece información sobre los conocimientos previos del alumno, da cuenta sobre las debilidades en el logro de uno o más aprendizajes y ayuda a identificar sus causas. Se recomienda que la evaluación inicial se realice en diferentes momentos del proceso de formación siempre que iniciemos una etapa educativa, como puede ser, al principio de cada tema, al inicio de la sesión de clase, al inicio

del día, al inicio de un bloque de conocimientos, al finalizar la teoría e iniciar la práctica.

La evaluación formativa o procesal; se da durante el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, permite una doble realimentación; por un lado indica al alumno su situación respecto a las etapas por las que debe incursionar para efectuar un aprendizaje significativo y por otro lado, señala al profesor como va desarrollándose el proceso de formación, identifican los aciertos y desaciertos de tal manera que se puedan hacer las correcciones con oportunidad para asegurar el éxito del proceso educativo en su totalidad.

Evaluación sumativa o acumulativa; con este tipo de evaluación se pretende obtener información sobre el dominio del estudiante con el objeto de certificar determinados resultados o de asignar una calificación de aptitud o inaptitud referente a determinados conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes o capacidades adquiridas en función de unos objetivos planteados previamente; sucede al final de un curso o fase de aprendizaje como al término de una unidad, constituye el punto de llegada.

La finalidad última de la evaluación –y del proceso educativo mismo- es promover la corresponsabilidad y la autonomía de los estudiantes, enfatizando la condición laboral prevista para los alumnos de la Licenciatura, en un ambiente educativo flexible.

V.- Estructura Curricular del Plan de Estudios

5.1 Distribución por ciclos de las asignaturas

La Licenciatura en Trabajo Social, considera un total de 300 créditos que se distribuyen en 60 créditos del Área de Formación General, 171 créditos del Área de Formación Sustantiva Profesional y 45 del Área de Formación Integral Profesional, 24 del área de Formación Transversal. El Curso se estructura con 48 asignaturas que se circunscriben a las diferentes áreas de formación en donde se plasman los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que deben poseer a su egreso, y se encuentra organizado en cuatro áreas de formación: General, Sustantiva Profesional, Formación Integral Profesional y Transversal; sustentadas en las cuatro dimensiones de la formación integral: Intelectual, Humana, Profesional y Social, guardando una relación armónica y coherente en función de los objetivos.

Áreas de Formación

Áreas	Número de Asignaturas	Créditos	Proporción
General	12	60	20%
Sustantiva Profesional	25	171	57%
Formación Integral Profesional	7	45	15%
Formación Transversal	4	24	8%
Total	**48**	**300**	**100%**

Área de Formación General, (AG). Ésta área pretende lograr la comprensión del entorno y la construcción de conocimientos propicios para la integración a una disciplina. Comprende un total de 12 asignaturas, de las cuales 9 son generales de la universidad con 44 créditos, y tres asignaturas con 16 créditos, una propia de

la Licenciatura en Trabajo Social y dos asignaturas de apoyo a la formación integral del estudiante, haciendo un total de 60 créditos que corresponden al 20% del total de créditos. Todas son de carácter obligatorio y podrán cursarse a través de la movilidad escolar interna.

Los estudiantes pueden acreditar algunas asignaturas de esta área a través de un examen de competencias [75] de acuerdo a los requisitos que marca el Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible vigente de la UJAT ó en la modalidad a distancia.

Asignaturas Del Área General

Clave	Asignaturas	HT	HP	TH	Total de Créditos	Carácter de la asignatura
F1001	Ética	2	1	3	5	Obligatoria
F1002	Filosofía	2	1	3	5	Obligatoria
F1003	Metodología	2	1	3	5	Obligatoria
F1004	Cultura Ambiental	2	1	3	5	Obligatoria
F1005	Lengua Extranjera	1	2	3	4	Obligatoria
F1006	Lectura y Redacción	1	3	4	5	Obligatoria
F1007	Derechos Humanos	2	1	3	5	Obligatoria
F1008	Pensamiento Matemático	1	4	5	6	Obligatoria
F1009	Herramientas de Computación	0	4	4	4	Obligatoria
	Psicología Social	3	0	3	6	Obligatoria
	Inglés Básico	1	3	4	5	Obligatoria
	Inglés Intermedio	1	3	4	5	Obligatoria
Total		**18**	**24**	**42**	**60**	

Área Sustantiva Profesional (ASP). Promueve la formación que dota de identidad a una profesión; se orienta hacia la adquisición del conocimiento y la experiencia práctica de una disciplina. Está integrada por 25 asignaturas que proporcionan conocimiento teórico y metodológico de un campo disciplinario y práctico del ejercicio profesional.[76] Comprende un total de 171 créditos, correspondiendo al 57% del total de créditos del Programa Educativo.

Asignaturas del Área Sustantiva Profesional

Clave	Asignaturas	HT	HP	TH	Total de Créditos	Carácter de la asignatura
	Comunicación Social	2	2	4	6	Obligatoria
	Teorías de Trabajo Social	4	0	4	8	Obligatoria
	Familia y Sistemas	3	2	5	8	Obligatoria
	Salud Pública y Trabajo Social	3	2	5	8	Obligatoria
	Modelos de Intervención en Trabajo Social	4	0	4	8	Obligatoria
	Trabajo Social Educativo	2	2	4	6	Obligatoria
	Práctica en Trabajo Social Educativo	0	7	7	7	Obligatoria
	Trabajo Social comunitario	2	2	4	6	Obligatoria
	Práctica de Trabajo Social Comunitario	0	7	7	7	Obligatoria
	Trabajo Social Industrial-	2	2	4	6	Obligatoria

	Empresarial					
	Práctica de Trabajo Social Industrial – Empresarial	0	7	7	7	Obligatoria
	Trabajo Social Jurídico	2	2	4	6	Obligatoria
	Práctica de Trabajo Social Jurídico	0	7	7	7	Obligatoria
	Trabajo Social en Salud	2	2	4	6	Obligatoria
	Práctica de Trabajo Social en Salud	0	7	7	7	Obligatoria
	Trabajo Social Gerontológico	2	2	4	6	Obligatoria
	Práctica de Trabajo Social Gerontológico	0	7	7	7	Obligatoria
	Sociología y Antropología Social	2	1	3	5	Obligatoria
	Asistencia Social en el Estado	2	2	4	6	Obligatoria
	Desarrollo Humano	2	2	4	6	Obligatoria
	Metodología del trabajo Social	3	2	5	8	Obligatoria
	Planeación Estratégica y Marketing	3	2	5	8	Obligatoria
	Gerencia y Gestión Social	3	2	5	8	Obligatoria
	Estadística	2	3	5	7	Obligatoria

	Seminario de Tesis	2	3	5	7	Obligatoria
Totales		**47**	**77**	**124**	**171**	

Área de Formación Integral Profesional (AIP). Es la formación dirigida a la profundización de la Licenciatura en Trabajo Social, en el marco de las transformaciones profesionales derivadas de los cambios socio-productivos en la región y de las formas de intervención en el mercado de trabajo. Compuesta por cinco bloques de asignaturas optativas; cada bloque tiene cuatro asignaturas, de estos bloques el alumno seleccionará cursar uno con cuatro asignaturas de acuerdo al matiz que quiera dar a su formación profesional. Así mismo se ofertan en esta área tres asignaturas obligatorias**:** Prevención Social del Delito; Intervención en Situaciones de Desastre; Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales. El total de asignaturas a cursar son siete con valor de 45 créditos que conforman el 15% del total del Programa Educativo.

Asignaturas del Área de Formación Integral Profesional

	Asignaturas	**HT**	**HP**	**TH**	**Total créditos**
	Asignaturas Obligatorias	9	7	16	25
	Bloque Optativo 1	8	4	12	20
	Bloque Optativo 2				
	Bloque Optativo 3				
	Bloque Optativo 4				
	Bloque Optativo 5				
Totales		**17**	**11**	**28**	**45**

Asignaturas del Área de Formación Integral Profesional (obligatorias)

Clave	Asignaturas	HT	HP	TH	Total de Créditos	Carácter de la asignatura
	Intervención en Situaciones de Desastres	3	2	5	8	Obligatoria
	Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales	3	4	7	10	Obligatoria
	Prevención Social del Delito	3	1	4	7	Obligatoria
Totales		**9**	**7**	**16**	**25**	

Asignaturas del Área de Formación Integral Profesional (Optativas).

Bloque 1 Formación en Salud

Clave	Asignatura	HT	HP	TH	TC	Carácter de la asignatura
	Salud Mental	2	1	3	5	Optativa
	Epidemiología	2	1	3	5	Optativa
	Gerontología	2	1	3	5	Optativa
	Sexualidad Humana y Salud Reproductiva	2	1	3	5	Optativa
Totales		**8**	**4**	**12**	**20**	

Bloque 2 Formación Jurídica

Clave	Asignatura	HT	HP	TH	TC	Carácter de la asignatura
	Legislación Civil y Familiar en el Estado	2	1	3	5	Optativa
	Legislación Nacional y Estatal Sobre Menores	2	1	3	5	Optativa
	Legislación y Problemática Laboral en México	2	1	3	5	Optativa
	Estudio y Atención de la Victima	2	1	3	5	Optativa
Totales		**8**	**4**	**12**	**20**	

Bloque 3 Formación Industrial y Empresarial

Clave	Asignatura	HT	HP	TH	TC	Carácter de la asignatura
	Microempresa	2	1	3	5	Optativa
	Política y Planificación Social	2	1	3	5	Optativa
	Higiene y Seguridad Ocupacional	2	1	3	5	Optativa
	Calidad Total	2	1	3	5	Optativa
Totales		**8**	**4**	**12**	**20**	

Bloque 4 Formación Educativa

Clave	Asignatura	HT	HP	TH	TC	Carácter de la asignatura
	Política y Sistema Educativo en México	2	1	3	5	Optativa
	Teorías Psicopedagógicas	2	1	3	5	Optativa
	Estrategias de Aprendizaje	2	1	3	5	Optativa
	Dinámica de Grupos	2	1	3	5	Optativa
Totales		**8**	**4**	**12**	**20**	

Bloque 5 Formación Comunitaria

Clave	Asignatura	HT	HP	TH	TC	Carácter de la asignatura
	Desarrollo y Subdesarrollo	2	1	3	5	Optativa
	Grupos Vulnerables y Etnias	2	1	3	5	Optativa
	Etnias de la Zona Sur Sureste	2	1	3	5	Optativa
	Familia Rural y Familia Urbana	2	1	3	5	Optativa
Totales		**8**	**4**	**12**	**20**	

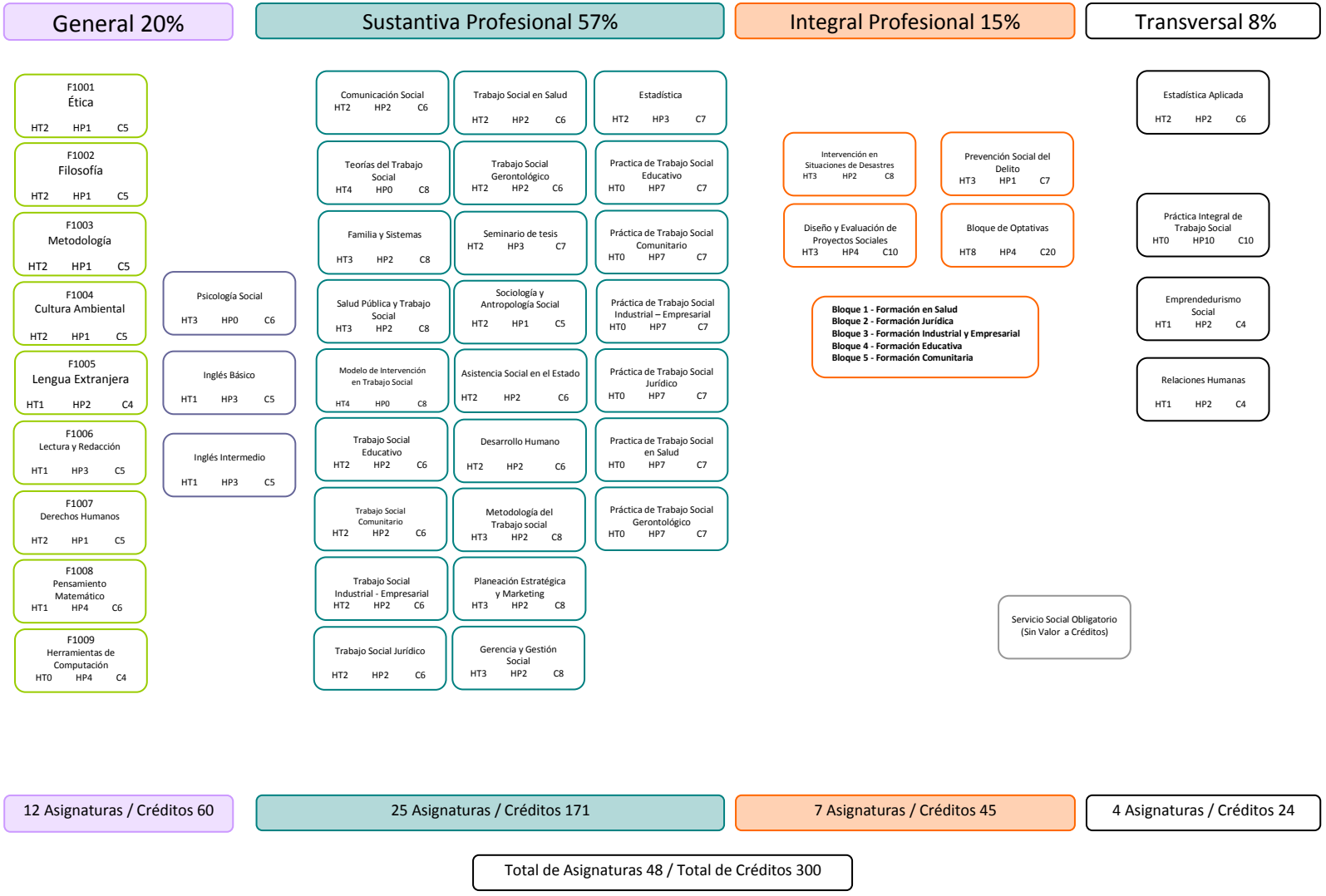
Asignaturas del Área de Formación Transversal (AFT). Se conforma por cuatro asignaturas que suman 24 créditos y corresponden a la proporción del 8% del total de créditos del Programa educativo de la Licenciatura en Trabajo Social.

Asignaturas del Área de Formación Transversal

Clave	Asignatura	HT	HP	TH	TC	Carácter de la asignatura
	Estadística Aplicada	2	2	4	6	Obligatoria
	Práctica Integral de Trabajo Social	0	10	10	10	Obligatoria
	Emprendedurismo Social	1	2	3	4	Obligatoria
	Relaciones Humanas	1	2	3	4	Obligatoria
Totales		**4**	**16**	**20**	**24**	

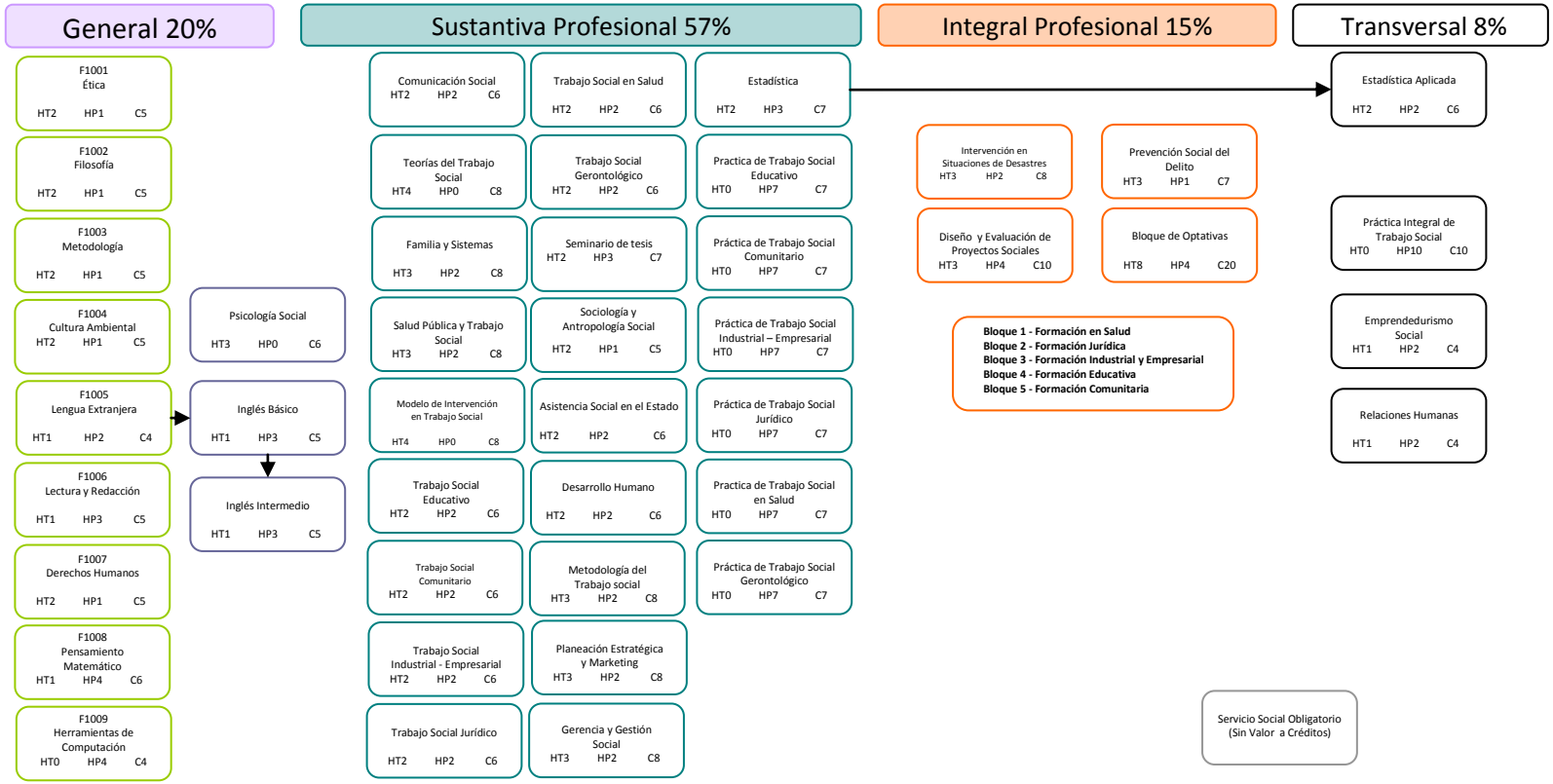
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias de la Salud

Mapa Curricular



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias de la Salud

Mapa de seriación explicita



12 Asignaturas / Créditos 60	25 Asignaturas / Créditos 171	7 Asignaturas / Créditos 45	4 Asignaturas / Créditos 24

Total de Asignaturas 48/ Total de Créditos 300

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias de la Salud

Trayectoria escolar a 14 ciclos.

1er. Trimestre		
F1001		
Ética		
HT2	HP1	C5
F1002		
Filosofía		
HT2	HP1	C5
F1003		
Metodología		
HT2	HP1	C5
Comunicación Social		
HT2	HP2	C6
Asig 4		Cred 21

2do. Trimestre		
F1004		
Cultura Ambiental		
HT2	HP1	C5
F1005		
Lengua Extranjera		
HT1	HP2	C4
F1009		
Herramientas de Computación		
HT0	HP4	C4
Teorías del Trabajo Social		
HT4	HP0	C8
Asig 4		Cred 21

3er. Trimestre		
F1006		
Lectura y Redacción		
HT1	HP3	C5
Psicología Social		
HT3	HP0	C6
F1007		
Derechos Humanos		
HT2	HP1	C5
F1008		
Pensamiento Matemático		
HT1	HP4	C6
Asig 4		Cred 22

4to Trimestre		
Familia y Sistemas		
HT3	HP2	C8
Salud Pública y Trabajo Social		
HT3	HP2	C8
Sociología y Antropología Social		
HT2	HP1	C5
Asig 3		Cred 21

5to. Trimestre		
Modelo de Intervención en Trabajo Social		
HT4	HP0	C8
Trabajo Social Comunitario		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Comunitario		
HT0	HP7	C7
Asig 3		Cred 21

6to. Trimestre		
Trabajo Social Industrial - Empresarial		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Industrial – Empresarial		
HT0	HP7	C7
Inglés Básico		
HT1	HP3	C5
Relaciones Humanas		
HT1	HP2	C4
Asig 4		Cred 22

7mo. Trimestre		
Trabajo Social Jurídico		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Jurídico		
HT0	HP7	C7
Planeación Estratégica y Marketing		
HT3	HP2	C8
Asig 3		Cred 21

8vo. Trimestre		
Prevención Social del Delito		
HT3	HP1	C7
Metodología del Trabajo Social		
HT3	HP2	C8
Asistencia Social en el Estado		
HT2	HP2	C6
Asig 3		Cred 21

9no. Trimestre		
Trabajo Social Gerontológico		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Gerontológico		
HT0	HP7	C7
Emprendedurismo Social		
HT1	HP2	C4
Inglés Intermedio		
HT1	HP3	C5
Asig 4		Cred 22

10mo. Trimestre		
Trabajo Social en Salud		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social en Salud		
HT0	HP7	C7
Estadística		
HT2	HP3	C7
Asig 3		Cred 20

11vo. Trimestre		
Trabajo Social Educativo		
HT2	HP2	C6
Practica de Trabajo Social Educativo		
HT0	HP7	C7
Gerencia y Gestión Social		
HT3	HP2	C8
Asig 3		Cred 21

12vo. Trimestre		
Intervención en Situaciones de Desastres		
HT3	HP2	C8
Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales		
HT3	HP4	C10
Optativa 1		
HT2	HP1	C5
Asig 3		Cred 23

13vo. Trimestre		
Desarrollo Humano		
HT2	HP2	C6
Optativa 2		
HT2	HP1	C5
Optativa 3		
HT2	HP1	C5
Optativa 4		
HT2	HP1	C5
Asig 4		Cred 21

14vo. Trimestre		
Estadística Aplicada		
HT2	HP2	C6
Seminario de Tesis		
HT2	HP3	C7
Práctica Integral de Trabajo Social		
HT0	HP10	C10
Asig 3		Cred 23

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias de la Salud

Trayectoria Escolar a 20 ciclos

Trimestre 1		
F1001		
Ética		
HT2	HP1	C5
F1002		
Filosofía		
HT2	HP1	C5
Metodología		
HT2	HP1	C5
Asig 3		**Cred 15**

Trimestre 2		
Comunicación Social		
HT2	HP2	C6
Psicología Social		
HT3	HP0	C6
F1009		
Herramientas de Computación		
HT0	HP4	C4
Asig 3		**Cred 16**

Trimestre 3		
F1006		
Lectura y Redacción		
HT1	HP3	C5
F1005		
Lengua Extranjera		
HT1	HP2	C4
Desarrollo Humano		
HT2	HP2	C6
Asig 3		**Cred 15**

Trimestre 4		
Teorías del Trabajo Social		
HT4	HP0	C8
F1008		
Pensamiento Matemático		
HT1	HP4	C6
Relaciones Humanas		
HT1	HP2	C4
Asig 3		**Cred 18**

Trimestre 5		
F1007		
Derechos Humanos		
HT2	HP1	C5
Sociología y Antropología Social		
HT2	HP1	C5
F1004		
Cultura Ambiental		
HT2	HP1	C5
Asig 3		**Cred 15**

Trimestre 6		
Familia y Sistemas		
HT3	HP2	C8
Salud Pública y Trabajo Social		
HT3	HP2	C8
Asig 2		**Cred 16**

Trimestre 7		
Planeación Estratégica y Marketing		
HT3	HP2	C8
Modelo de Intervención en Trabajo Social		
HT4	HP0	C8
Asig 2		**Cred 16**

Trimestre 8		
Estadística		
HT2	HP3	C7
Metodología del Trabajo Social		
HT3	HP2	C8
Asig 2		**Cred 15**

Trimestre 9		
Inglés Básico		
HT1	HP3	C5
Prevención Social del Delito		
HT3	HP1	C7
Asistencia Social en el Estado		
HT2	HP2	C6
Asig 3		**Cred 18**

Trimestre 10		
Intervención en Situaciones de Desastres		
HT3	HP2	C8
Inglés Intermedio		
HT1	HP3	C5
Emprendedurismo Social		
HT1	HP2	C4
Asig 3		**Cred 17**

Trimestre 11		
Gerencia y Gestión Social		
HT3	HP2	C8
Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales		
HT3	HP4	C10
Asig 2		**Cred 18**

Trimestre 12		
Trabajo Social Comunitario		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Comunitario		
HT0	HP7	C7
Asig 2		**Cred 13**

Trimestre 13		
Trabajo Social Jurídico		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Jurídico		
HT0	HP7	C7
Asig 2		**Cred 13**

Trimestre 14		
Trabajo Social Educativo		
HT2	HP2	C6
Practica de Trabajo Social Educativo		
HT0	HP7	C7
Asig 2		**Cred 13**

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias de la Salud

Trimestre 15		
Trabajo Social Industrial - Empresarial		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Industrial – Empresarial		
HT0	HP7	C7
Asig 2		**Cred 13**

Trimestre 16		
Trabajo Social Gerontológico		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Gerontológico		
HT0	HP7	C7
Asig 2		**Cred 13**

Trimestre 17		
Trabajo Social en Salud		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social en Salud		
HT0	HP7	C7
Asig 2		**Cred 13**

Trimestre 18		
Optativa 1		
HT2	HP1	C5
Optativa 2		
HT2	HP1	C5
Optativa 3		
HT2	HP1	C5
Asig 3		**Cred 15**

Trimestre 19		
Optativa 4		
HT2	HP1	C5
Estadística Aplicada		
HT2	HP2	C6
Asig 2		**Cred 11**

Trimestre 20		
Seminario de Tesis		
HT2	HP3	C7
Práctica Integral de Trabajo Social		
HT0	HP10	C10
Asig 2		**Cred 17**

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias de la Salud

Trayectoria escolar a 28 ciclos

Trimestre 1		
F1001		
Ética		
HT2	HP1	C5
Comunicación Social		
HT2	HP2	C6
Asig 2		Cred 11

Trimestre 2		
Psicología Social		
HT3	HP0	C6
F1009		
Herramientas de Computación		
HT0	HP4	C4
Asig 2		Cred 10

Trimestre 3		
F1006		
Lectura y Redacción		
HT1	HP3	C5
Desarrollo Humano		
HT2	HP2	C6
Asig 2		Cred 11

Trimestre 4		
F1002		
Filosofía		
HT2	HP1	C5
F1003		
Metodología		
HT2	HP1	C5
Asig 2		Cred 10

Trimestre 5		
F1007		
Derechos Humanos		
HT2	HP1	C5
Sociología y Antropología Social		
HT2	HP1	C5
Asig 2		Cred 10

Trimestre 6		
Familia y Sistemas		
HT3	HP2	C8
F1005		
Lengua Extranjera		
HT1	HP2	C4
Asig 2		Cred 12

Trimestre 7		
F1004		
Cultura Ambiental		
HT2	HP1	C5
Teorías del Trabajo Social		
HT4	HP0	C8
Asig 2		Cred 13

Trimestre 8		
F1008		
Pensamiento Matemático		
HT1	HP4	C6
Relaciones Humanas		
HT1	HP2	C4
Asig 2		Cred 10

Trimestre 9		
Inglés Básico		
HT1	HP3	C5
Salud Pública y Trabajo Social		
HT3	HP2	C8
Asig 2		Cred 13

Trimestre 10		
Asistencia Social en el Estado		
HT2	HP2	C6
Emprendedurismo Social		
HT1	HP2	C4
Asig 2		Cred 10

Trimestre 11		
Inglés Intermedio		
HT1	HP3	C5
Estadística		
HT2	HP3	C7
Asig 2		Cred 12

Trimestre 12		
Modelo de Intervención en Trabajo Social		
HT4	HP0	C8
Asig 1		Cred 8

Trimestre 13		
Planeación Estratégica y Marketing		
HT3	HP2	C8
Asig 1		Cred 8

Trimestre 14		
Gerencia y Gestión Social		
HT3	HP2	C8
Asig 1		Cred 8

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias de la Salud

Trimestre 15		
Prevención Social del Delito		
HT3	HP1	C7
Asig 1		**Cred 7**

Trimestre 16		
Metodología del Trabajo Social		
HT3	HP2	C8
Asig 1		**Cred 8**

Trimestre 17		
Intervención en Situaciones de Desastres		
HT3	HP2	C8
Asig 1		**Cred 8**

Trimestre 18		
Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales		
HT3	HP4	C10
Asig 1		**Cred 10**

Trimestre 19		
Trabajo Social Comunitario		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Comunitario		
HT0	HP7	C7
Asig 2		**Cred 13**

Trimestre 20		
Trabajo Social Jurídico		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Jurídico		
HT0	HP7	C7
Asig 2		**Cred 13**

Trimestre 21		
Trabajo Social Educativo		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Educativo		
HT0	HP7	C7
Asig 2		**Cred 13**

Trimestre 22		
Trabajo Social Industrial - Empresarial		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Industrial – Empresarial		
HT0	HP7	C7
Asig 2		**Cred 13**

Trimestre 23		
Trabajo Social Gerontológico		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social Gerontológico		
HT0	HP7	C7
Asig 2		**Cred 13**

Trimestre 24		
Trabajo Social en Salud		
HT2	HP2	C6
Práctica de Trabajo Social en Salud		
HT0	HP7	C7
Asig 2		**Cred 13**

Trimestre 25		
Optativa 1		
HT2	HP1	C5
Optativa 2		
HT2	HP1	C5
Asig 2		**Cred 10**

Trimestre 26		
Optativa 3		
HT2	HP1	C5
Optativa 4		
HT2	HP1	C5
Asig 2		**Cred 10**

Trimestre 27		
Seminario de Tesis		
HT2	HP3	C7
Estadística Aplicada		
HT2	HP2	C6
Asig 2		**Cred 13**

Trimestre 28		
Práctica Integral de Trabajo Social		
HT0	HP10	C10
Asig 1		**Cred 10**

Asignaturas con seriación explícita.

Clave	Asignatura Antecedente	Clave	Asignatura	Clave	Asignatura Consecuente
F1005	Lengua Extranjera		Inglés Básico		Inglés Intermedio
	Estadística		Estadística Aplicada		

VI. Factibilidad Académica

6.1 Apoyo Institucional

La División Académica Ciencias de la Salud cuenta para esta licenciatura con la infraestructura divisional constituida por: aulas, una biblioteca con más de 146 títulos de textos básicos para el programa de Trabajo Social, un Centro de Cómputo que cuenta con equipos para tutorías, 4 salas de enseñanza integradas por más de 50 computadoras cada una, sala de video conferencias, aula virtual equipada con un equipo de cómputo multimedia, plataforma Moodle para las asignaturas a distancia y un edificio de administración del SEaD-DACS. Para el vínculo interdisciplinario se cuenta con un Centro Clínico con 4 consultorios de medicina general, un consultorio de nutrición y otro de odontología y el Centro de Psicología Aplicada con seis consultorios y una Cámara de Gessel, además de la experiencia y calidad académica del profesorado de la división.

6.2 Planta Académica

El personal académico que participará estará constituido por parte del personal de la UJAT de la DACS, DACSyH, DAEA. Este programa dependerá de la Coordinación de Docencia al igual que los otros programas de Licenciatura de la División.

PLANTA ACADÉMICA

Contratación	PTC	PHB	Interino	Total
Planta docente	16	2	4	22
Doctores	5			5
Maestros	13	2	4	19
Certificados académica o profesionalmente	1			

Perfil PROMEP	6			6
Miembros y colaboradores de CA	8			8
Compartido con escolarizado o posgrado	16	2	4	22
Participación en tutorías	18			10

DESGLOSE DE PLANTA ACADÉMICA

División Académica	Nombre	Grado	Posgrado
DACS	Cynthia del Carmen Gómez Gallardo	Licenciada en Antropología	• Maestra en Psicoanálisis
DACS	Valentina Rivas Acuña	Licenciada en Enfermería	• Maestra en Enfermería • Doctora en Ciencias de Enfermería
DACS	Raúl Guzmán León	Médico Cirujano	• Maestro en ciencias en Salud Poblacional
DACS	Heberto Romeo Priego Álvarez	Médico Cirujano	• Especialista en Salud Pública • Maestro en Salud Pública • Doctor en Ciencias de la Salud • Doctor en Sociología • Doctor en Medicina
DACS	Renán García Falconi	Licenciado en Psicología	• Maestro en Psicología • Doctor en Psicología
DACS	Roberto Carlos González Fócil	Licenciado en Psicología	• Maestro en psicología Clínica • Especialista en Terapia Familiar y de Pareja • Especialidad en Psicología LGBT

DACSyH	Leticia del Carmen Romero Rodríguez	Licenciada en Psicología	• Doctora en Ciencias
DACSyH	Leopoldo Calderón de la Cruz	Licenciatura en Sociología	• Maestro en Ciencias Sociales
DAEA	María Teresa Gorrochotegui Salas	Licenciatura en Educación	• Maestra en Educación
DAEA	Emilia Hernández del Ángel	Licenciada en Educación	• Maestra en Educación
DACS	Claudia Soledad De la Fuente Pérez	Licenciada en Psicología	• Maestra en Sexología
DACS	Karla Verónica Decle Arriaga	Licenciada en Idiomas	• Maestra en Educación
DACS	Rocío Ramón Ramos	Licenciada en Sociología	• Maestra en Educación
DACS	José Roberto González Fócil	Ingeniero en Sistemas Computacionales	• Maestro en Ingeniería en Sistemas
DACS	Josefina Barojas Sánchez	Licenciada en Psicología	• Maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones
DACS	Jacqueline K. Capdepont Peralta	Licenciada en Derecho	• Maestría en Derecho Constitucional
DACS	Elin González Baños	Médico Cirujano	• Maestro en Gerontología
DACS	María Guadalupe Jiménez Solís	Médico Cirujano	• Maestra en Sexología
DACS	Raquel Cut Sobrino	Licenciada en Enfermería	
DACS	Manuel Higinio Morales García	Cirujano Dentista	• Maestría en Salud publica • Doctorado en Educación
DACS	Mónica Norma Isabel Portilla Mánica	Licenciada en Idiomas	• Maestría en Educación
DACS	Leticia Fócil González	Licenciada en Enfermería	• Maestra en Educación Superior

La planta docente del Programa Académico en Trabajo Social en la modalidad a Distancia, está integrada por 22 profesores, todos compartidos con los diferentes Programas académicos que se imparten en modalidad presencial.

Es conveniente que los profesores que participen en las asignaturas en la modalidad a distancia, deberán mantener una participación activa en los programas de actualización pedagógica, disciplinar y tecnológica que se realizan en la Dirección de Educación a Distancia, participando en la creación de material didáctico. En cuanto a la asignación académica de los profesores se realiza conforme a los perfiles establecidos en las políticas de validación de cargas académicas a los docentes, los cuales según la tipología de profesor-investigador realizan actividades de docencia, investigación, tutorías y extensión.

6.3 Presupuesto

De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Ingresos de la UJAT.

Clave	Concepto de ingreso	Tipo	Importe	Subfondo
CI00031	Inscripción Nivel Tec y Licenciatura	Cuota Nuevo Ingreso	$2,604.00	1103
CI00522	Expedición de Credenciales	Cuota Nuevo Ingreso	$61.00	1103
CI00669	Análisis Clínicos	Cuota Nuevo Ingreso	$198.00	1102
CI00039	Material Didáctico SEaD SALUD	Cuota Nuevo Ingreso x Materia	$800.00	1102
CI00034	Reinscripción Anual	Cuota Reinscripción	$25.00	1103
CI00036	Colegiatura Anual	Cuota	$100.00	1103

		Reinscripción		
CI00039	Material Didact. SEaD SALUD	Cuota Reinscripción x Materia	$800.00	1102

VII.- Implementación del Plan de Estudios

7.1 Requisitos de ingreso y egreso

Requisitos de ingreso

- De la inscripción y examen de selección: de acuerdo al Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible vigente.
- Haber aprobado el examen de selección y aceptado de conformidad lo establecido en el Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible vigente.
- Cubrir la cuota vigente establecida en el Reglamento General de Cuotas y Cobros de la Universidad.
- Entregar la documentación oficial establecida por el Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible.
- Certificado de Bachillerato.
- Todos los señalados por el Reglamento Escolar vigente de la Universidad.
- Asistir al Curso de Inducción a la Universidad.

Requisitos y procedimientos de pertenencia

Se propone un mínimo de 7 a 27 horas semanales, en razón de la ruta que seleccione. El profesor- tutor y estudiante, deberán cuidar que se cumpla con los requisitos de antecedencia y consecuencia que se contemplan en la estructura curricular. Se trabaja en ciclos trimestrales que contemplan sólo nueve semanas de clases, una de exámenes ordinarios, otra de exámenes extraordinarios y una de reinscripción.

Todos los demás requisitos y procedimientos que señala la normatividad institucional.

7.2 Requisitos de Egreso

Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Titulación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior Universitario. Así como con los requisitos del Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible vigente, y con el Reglamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales vigente de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Dentro de la planeación, se debe considerar programas de apoyo para la prestación de servicio social y prácticas profesionales. En estos casos se recomienda la gestión de programas intramuros en modalidad a distancia administrados por la División Académica, que se apeguen normativamente a lo establecido en el citado Reglamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales
En lo que se refiere a la titulación, es necesario que para los egresados de esta modalidad a distancia se impartan diplomados de titulación en línea y establecer criterios operativos para la defensa de trabajos recepcionales en línea.

Antecedentes académicos

- Estudios concluidos de bachillerato

7.3 Créditos por ciclo escolar

Mínimo 7 máximo 27 por trimestre.

7.4 Límite de tiempo para cursar el Plan de Estudios

Como lo establece el Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible Vigente, en su artículo 38 “El estudiante debe cubrir los créditos del Plan de Estudios en un lapso no menor a 3.5 años y un máximo de 7 años”.

Ciclos escolares

Se trabaja en ciclos trimestrales que contemplan sólo nueve semanas de clases, una de exámenes ordinarios, otra de exámenes extraordinarios y una de reinscripción.

Examen de competencias

Para presentar examen de competencias se apegará a lo dispuesto en los Lineamientos para Exámenes de Competencias, del Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible.

Servicio Social

En el caso del Plan de estudio de la Licenciatura en Trabajo Social, los estudiantes cumplirán con el servicio social a partir del 70% o más de créditos aprobados, pero este carece de valor en créditos

Actividades extracurriculares de carácter obligatorio

Las actividades extracurriculares se acreditarán mediante la acumulación de 30 puntos distribuidos en actividades Culturales, Deportivas y Académico-Científicas. Para los estudiantes de la modalidad a distancia se deberán ofertar actividades en línea, tales como: conferencias, jornadas académicas, cursos del Centro de Desarrollo de las Artes.

Para obtener la constancia de liberación de las Actividades extracurriculares, los estudiantes la solicitarán a través del área de tutorías llenando el formato correspondiente de registro de las actividades realizadas, anexando copias de las evidencias llevando el visto bueno del responsable de Tutorías del Sistema de Educación a Distancia de nivel central, quien a su vez remitirá los documentos, con el comprobante de pago a la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión de la DACS para su elaboración.

Las actividades extracurriculares consideradas en el presente Plan de estudios, deberán haberlas cursado para fines de egreso, no se exigen requisitos previos, se sugiere cursarlas del primero al séptimo ciclo preferentemente.

Organización e Implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social.

El programa Académico de Trabajo Social comprende un total de 48 asignaturas, la organización es por ciclos trimestrales. En el caso de las asignaturas prácticas, se ejecutarán extramuros, previa gestión con la institución en la cual se realizará la práctica correspondiente.

VIII.- Evaluación del Plan de Estudios

La Comisión de Evaluación Curricular y el Comité de Evaluación Curricular Divisional, serán los responsables de la evaluación interna de los Planes y Programas de Estudios, cuya finalidad es la de impulsar el seguimiento de la operatividad de los mismos, así como la evaluación y acreditación por organismos externos como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la Comisión para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). La evaluación debe enmarcarse dentro de las perspectivas del Modelo Educativo Flexible, y a distancia.

La Comisión de Evaluación Curricular Institucional (Artículo 3, de los Lineamientos para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario) estará conformada por las siguientes instancias:

a. Secretario(a) de Servicios Académicos
b. Director(a) de Estudios y Servicios Educativos
c. Director(a) General de Planeación y Evaluación Institucional
d. Director(a) de Servicios Escolares
e. Director(a) de Bibliotecas
f. Director(a) del Sistema de Educación a Distancia
g. Jefe(a) del Departamento de Servicio Social y Práctica Profesional

La Comisión de Evaluación Curricular Divisional, (Artículo 14, de los Lineamientos para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario) estará conformada por las siguientes instancias:

I. Dirección de División Académica
II. Coordinación de Docencia

III. Los tres profesores que integran la Comisión de Planes y Programas por programa educativo.
IV. Un representante de la Dirección de Estudios y Servicios Educativos.
V. Un representante de la Dirección de Servicios Escolares.

Referencias

1. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Plan de Desarrollo Institucional 2012– 2016, Villahermosa Tabasco, México. 2012. Pág. 20,88,89.
2. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Modelo Educativo. Villahermosa Tabasco, México. 2005.
3. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2004), Proyecto Tunning-América
4. Organización mundial de la Salud (2006).Informe sobre la salud en el mundo, Colaboremos por la salud. Ginebra.Pág.83
5. UNESCO, (1998), La Educación Superior en el Siglo XXl. Visión y Acción. Documento aprobado por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París.
6. Op. Cit. (4), Pág. 12
7. Op. Cit. (4), Pág. 12
8. UNESCO (8 de julio de 2009) Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París, Francia. [En línea] Recuperado de la WWW el 4 de mayo de 2010 en: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf
9. ANUIES (2000). La educación superior hacia el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES, México.
10. Op. Cit. (3),Pág. 10
11. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. (2013) Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, México.
12. Op.Cit. pág.123-128
13. Op.Cit. Pág.124
14. Op. Cit. Pág.124
15. Gobierno del Estado de Tabasco 2013-2018. Plan Estatal de Desarrollo. (2013), México.

16. Op. Cit. Pág.93-100
17. Op. Cit. Pág.77
18. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Plan de Desarrollo Institucional 2012– 2016, Villahermosa Tabasco, México. 2012. Pág. 96-100.
19. Op. Cit. Pág. 103
20. Op. Cit. Pág. 104
21. Op. Cit. Pág. 105
22. Op. Cit. Pág. 106
23. Op. Cit. Pág. 107
24. Modelo Educativo, Ediciones Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Colección Justo Sierra), Villahermosa, Tabasco, México, pp.32, 33.
25. Op.Cit. Pág.33
26. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Plan de Desarrollo Institucional 2012– 2016, Villahermosa Tabasco, México. 2012. Pág. 106.
27. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Plan de Desarrollo Institucional 2012– 2016, Villahermosa Tabasco, México. 2012. Pág. 115.
28. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Plan de Desarrollo Institucional 2012– 2016, Villahermosa Tabasco, México. 2012. Pág. 124.
29. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Plan de Desarrollo Institucional 2012– 2016, Villahermosa Tabasco, México. 2012. Pág. 66.
30. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Plan de Desarrollo Institucional 2012– 2016, Villahermosa Tabasco, México. 2012. Pág. 104.
31. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Plan de Desarrollo Institucional 2012– 2016, Villahermosa Tabasco, México. 2012. Pág. 105.
32. Ander-Egg, E. (1996). Introducción al Trabajo Social. Argentina: Hvmanitas.
33. Sánchez, M. y Unzueta, R. (1988). Historia y Metodología del Trabajo Social. México: Quinto Sol.
34. Valero, A. (1994). El Trabajo Social en México. Desarrollo y perspectivas. México: ENTS-UNAM.
35. Molina, M. y Romero, M. (1999). Contribuciones al debate sobre el objeto y la identidad en trabajo social. Revista de Servicio Social, 1(3), 1-13.

36. Valero, A. (1994). El Trabajo Social en México. Desarrollo y perspectivas. México: ENTS-UNAM
37. Ibídem
38. González, P. (2003). La formación del trabajador social y su incorporación al mercado laboral en el Estado de Yucatán. Tesis de Maestría en Educación Superior. Facultad de Educación, UADY.
39. Ibídem
40. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Plan de Desarrollo Institucional 2012– 2016, Villahermosa Tabasco, México. 2012. Pág. 131.
41. Op.Cit. Pág.131
42. Op.Cit. Pág.131
43. Op.Cit. Pág.45
44. Op.Cit. Pág.46
45. Op.Cit. Pág.47
46. Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018. Gobierno del Estado de Tabasco. 2013. Pág.84
47. Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018. Gobierno del Estado de Tabasco. 2013. Pág.84
48. Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018. Gobierno del Estado de Tabasco. 2013. Pág.84
49. Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018. Gobierno del Estado de Tabasco. 2013. Pág.73-74
50. Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018. Gobierno del Estado de Tabasco. 2013. Pág.74
51. Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018. Gobierno del Estado de Tabasco. 2013. Pág.75
52. Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018. Gobierno del Estado de Tabasco. 2013. Pág.75
53. Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018. Gobierno del Estado de Tabasco. 2013. Pág.75
54. Op.Cit. Pág. 76

55. Op.Cit. Pág. 76
56. González, P. (2003). La formación del trabajador social y su incorporación al mercado laboral en el Estado de Yucatán. Tesis de Maestría en Educación Superior. Facultad de Educación, UADY.
57. Ibídem.
58. Toledo, U. (2004). ¿Una epistemología del trabajo social? Universidad de Chile. Hemeroteca Científica en Ciencias Sociales (En red)
59. Ander-Egg, E. (1996). Diccionario del Trabajo Social. Argentina: Lumen
60. Universidad Autónoma de Nuevo León. (2005). Informe de los resultados de La investigación sobre el reconocimiento de la Licenciatura en Trabajo Social por las leyes laborales de México [En red]. Disponible en http://www.fts.uanl.mx/comision/presentacion/investigacion.pdf
61. Universidad Autónoma de Nuevo León. (2005). Informe de los resultados de La investigación sobre el reconocimiento de la Licenciatura en Trabajo Social por las leyes laborales de México [En red]. Disponible en http://www.fts.uanl.mx/comision/presentacion/investigacion.pdf
62. González, P. (2003). La formación del trabajador social y su incorporación al mercado laboral en el Estado de Yucatán. Tesis de Maestría en Educación Superior. Facultad de Educación, UADY.
63. Comisión de docentes, con la coordinación de la Maestra Leticia Fócil González, para la elaboración del plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. DACS
64. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (marzo de 2005) Libro Blanco. Título de Grado en Trabajo Social. ANECA: Madrid, España. [En red] Recuperado de la WWW el 25 de febrero de 2010 en:
65. Comisión de docentes, con la coordinación de la Maestra Leticia Fócil González, para la elaboración del plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. DACS
66. Comisión de docentes, con la coordinación de la Maestra Leticia Fócil González, para la elaboración del plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. DACS

67. Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS). Asamblea Mundial Conjunta de FITS y AIETS. Montreal, Canadá, Agosto. 2000
68. Mansilla, C. (2000). Por una Epistemología de Intervención Social [En red] Disponible en: tsocial.ulagos.cl/ensayos/ensayos_cristina.doc¨.
69. Alayón, N. (1990). Reflexionando sobre el trabajo Social. Buenos Aires, Argentina: Hvmanitas
70. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2006) Modelo Educativo. Villahermosa, Tabasco, México: UJAT Col. Justo Sierra, Documentos y Estudios sobre la Universidad.
71. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2011) Modelo Institucional del Sistema de Educación a Distancia. Tabasco, México: UJAT Col. Justo Sierra.
72. TÜNNERMANN, C. (2004) ¿Qué tipo de universidad es pertinente para la construcción de una globalización alternativa desde América Latina? En: Memorias del Foro “Las universidades de América Latina en la construcción de una globalización alternativa”. 7 al 10 de octubre del 2003. Puebla, México: Universidad Iberoamericana – Plantel Puebla.
73. Díaz-Barriga Arceo, F. y Hernández Rojas, G. (2002). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. (2ª. ed.). México: Mc Graw Hill.
74. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2011) Modelo Institucional del Sistema de Educación a Distancia. Tabasco, México: UJAT Col. Justo Sierra. (79)
75. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2006). Lineamientos para los Exámenes de Competencia. Villahermosa Tabasco, México.
76. Ibídem (82)

Anexos

A. Competencias genéricas

Competencia genéricas más importantes calificadas coincidentemente por empleadores y trabajadores sociales
1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Capacidad de organización y planificación
4. Conocimiento de una lengua extranjera
6. Capacidad de gestión de la información
7. Resolución de problemas
8. Toma de decisiones
9. Trabajo en equipo
10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
12. Habilidades en las relaciones interpersonales
15. Compromiso ético
21. Iniciativa y espíritu emprendedor

B. Competencias específicas

Competencia específicas más importantes calificadas coincidentemente por empleadores y trabajadores sociales
2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de

intervención.
4. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
5. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
8. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
10. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
17. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
22. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

C. Ejemplo de Programa de Estudio de una asignatura

PROGRAMA DE ESTUDIO	**Programa educativo:**	Licenciatura en Trabajo Social.
	Área de formación	Integral Profesional
DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	**Horas teóricas:**	3
	Horas practicas:	4
	Total de horas:	7
	Total de créditos:	10
	Clave:	
	Tipo:	Asignatura
	Carácter de la asignatura	Obligatoria
Fecha de elaboración:	NOVIEMBRE DE 2013	
Fecha de última actualización:		

***Seriación explicita**	No
Asignatura antecedente	**Asignatura subsecuente**

***Seriación implícita**	**Señalar si (X) o no ()**

***Solo procede una de las dos seriaciones**

Enunciar los rasgos del perfil de egreso que promueven desde la asignatura

Poseer los conocimientos para la construcción de diagnósticos sociales estableciendo las relaciones entre los determinantes de la necesidad y su correspondencia con los recursos disponibles, analizando, conceptualizando, contextualizando y delimitando los problemas que corresponden a trabajo social.

Escenario de aprendizaje
Aula virtual plataforma Moodle Del SEAD Biblioteca Internet

Perfil sugerido del docente
Licenciado en Trabajo Social, Licenciado en Sociología con experiencia en la docencia y preferentemente en diseño y ejecución de proyectos Sociales., titulado con experiencia de 5 años.

Contenido temático

Unidad No.	I	**Nombre de la unidad** **Realidad y tendencias socioeconómicas**

Objetivo particular	El alumno será capaz de conocer y analizar el contexto global-local, y las principales tendencias que dinamizan en el ámbito político, económico, socio-cultural, tecnológico, ambiental; en el que se inscriben los proyectos sociales.
Hrs. estimadas	

Temas	**Resultados del aprendizaje**	**Sugerencias didácticas**	**Estrategias y criterios de**

			evaluación
UNIDAD I • Sentido socio-político transformador de los proyectos sociales. • Fundamentos para la elaboración de los proyectos sociales.	El alumno será capaz de conocer y analizar el contexto global-local, y las principales tendencias; en el que se inscriben los proyectos sociales.	Desarrollo de aspectos teóricos prácticos, y metodológicos de la realidad social en forma grupal. Exposición de lecturas seleccionadas de forma grupal.	El profesor evaluará con presentación de resúmenes de las lecturas revisadas en grupo. Participación Individual. Asistencia.

Unidad No.	II	**Nombre de la unidad** **Planificación Social**

Objetivo particular	El alumno tendrá la capacidad de manejar marcos teóricos e identificar diversas opciones metodológicas, para la presentación y gestión de los proyectos de intervención social en los diferentes escenarios; reconociendo alternativas dentro de su ámbito profesional.
Hrs. estimadas	

Temas	**Resultados del aprendizaje**	**Sugerencias didácticas**	**Estrategias y criterios de evaluación**

UNIDAD II • Etapas, principios, propuestas de la planificación. • Niveles de la Planificación: Plan, Programa, Proyecto 1. Conceptos. 2. Tipos. 3. Metodologías.	El alumno tendrá la capacidad de manejar marcos teóricos e identificar las diversas opciones metodológicas y hacer uso de las técnicas de planificación, para diseñar e implementar proyectos sociales.	Presentación de un proyecto Social, de forma individual con carácter obligatorio. El alumno contara con la asesoría individual y grupal por el conductor del conocimiento dentro del aula y vía electrónica. Dispondrá de una lista de bibliografía seleccionada.	Selección del Proyecto Social. Exposiciones de los avances del proyecto. Revisión y asesoría. Asistencia.

Unidad No.	III	**Nombre de la unidad** **Diseño, implementación y evaluación de un proyecto.**

Objetivo particular	El alumno demostrara habilidades cognitivas y metodológicas para participar individualmente en la implementación de proyectos sociales.
Hrs. estimadas	

Temas	**Resultados del aprendizaje**	**Sugerencias didácticas**	**Estrategias y criterios de**

			evaluación
UNIDAD III • Diagnostico, inventarios sociales. • Desarrollo de las acciones de un proyecto. • Seguimiento y evaluación.	El alumno será capaz de aplicar procedimientos metodológicos. Y elaborar el diagnóstico de la realidad social. Implementa y evalúa proyectos Sociales. Identifica y reconocer las dependencias financieras necesarias locales, nacionales e internacionales para la ejecución de un proyecto social. Conocerá los límites de interdependencia de las diferentes instituciones.	Exposición individual de los proyectos realizados.	Exposiciones individuales. Presentación puntual del proyecto social completamente elaborado, en tiempo y forma. Asistencia.

Bibliografía básica

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI) (2001)

Metodología de gestión de proyectos de la Cooperación Español, Madrid. Ediciones AECI

- Ander Egg, Ezequiel y Aguilar, María José (1995) "Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales" Lumen. Argentina.
- Ander-Egg, Ezequiel (1995) Introducción a la Planificación. Lumen, Buenos Aires, Argentina.
- Aylwin de Barros, Nidia y otros (1999) Un enfoque operativo de la metodología de trabajo social; editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires, Argentina.
- Briones G. 1991. "Evaluación de Programas Sociales" Editorial Trillas
- CELATS. 1998. "Gerencia Social. Del modulo de capacitación académica del Curso de Educación a distancia Gerencia Social de Programas de Bienestar. Lima
- Corporación Paisajoven – GTZ, Fundación Corona, Alcaldía de Medellín (1999) Colección "Juntos es Mejor". Módulos de Metodologías Participativas para gestión en organizaciones sociales, 1ª edición, Colombia.

Bibliografía complementaria

- Ghiso Alfredo (1998) Investigación comunitaria, Desafíos y Alternativas en escenarios de alta conflictividad, En: primer encuentro de talentos, experiencias y esperanzas en investigaciones comunitarias, REDINCO, Santafé de Bogotá, Colombia
- Giraldo, Fabio (1993) Evaluación de Impacto social. Hacia una nueva visión evaluativa. Sistema de evaluación y seguimiento. Futuro para la Niñez.
- Geilfus, Frans (2000) 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo. IICA-Holanda/Laderas CA/GTZ, El Salvador, 3 ed.
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social-ILPES (1999) "Guía para la presentación de proyectos". 24ª edición, Editorial Siglo XXI, México.
- Lutheran World Relief. Oficina Regional Andina, "Enfoque de la Evaluación como proceso. Manual para equipos de programas de desarrollo
- Manrique C., Manuel y Maquiña L, Alejandrino (1984) "Evaluación de

Proyectos Sociales". Centro Latinoamericano de Trabajo Social. CELATS, Perú.

- Muñoz, María. 1995 Gerencia Social. Ediciones CASI
- Nassir, S. 2000 "Preparación y Evaluación de proyectos" 4ta edición, Chile
- OPCION/PROMUDEH (2001) "Gestión en Programas Sociales desde una perspectiva de género", Laymar e.i.r.l.,Lima-Perú
- OPCION. 1998. "Claves para una buena gestión en programas sociales, Lima Perú
- Quintero Uribe, Víctor Manual (1995) "Evaluación de Proyectos y Construcción de Indicadores Sociales". Fundación FES, Cali.
- Roche, Chris (2004) Evaluación de impacto para Agencias de Desarrollo. Aprendiendo a Valorar el Cambio. Intermón-Oxfam, Barcelona.
- Series CEPAL (2001) "El uso de indicadores socioeconómicos en la formulación y evaluación de proyectos sociales - Aplicación Metodológica" Publicación de las Naciones Unidas, Chile, disponible en: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/8996/manual15.pdf
- Schonhth, Michel y Kievelitz W (1994) Diagnóstico rural rápido y diagnóstico rural participativo: métodos participativos de diagnóstico y planificación en la cooperación al desarrollo. Una introducción comentada. GTZ.
- VISIÓN CONSULTORES LTDA (2005) ABC del Marco Lógico. Una Herramienta para la Formulación de Proyectos Sociales. Medellín.